

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES**

**INFORME FINAL DEL ESTUDIO COMPARATIVO  
DE LA ESCUELA RADIOFONICA DE EDUCACION FAMILIAR  
DE LA ASOCIACION DOMINICANA  
PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC.**

**Manuel M. Ortega y Jorge Fernández de Cueto**

Investigación Realizada para la  
Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc.

**SANTO DOMINGO, D.N.  
REPUBLICA DOMINICANA  
1973**

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ URIÑA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES

**INFORME FINAL DEL ESTUDIO COMPARATIVO  
DE LA ESCUELA RADIOFONICA DE EDUCACION FAMILIAR  
DE LA ASOCIACION DOMINICANA  
PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA, INC.**

**Manuel M. Ortega y Jorge Fernández de Cueto**

Investigación Realizada para la  
Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc.

**SANTO DOMINGO, D.N.  
REPUBLICA DOMINICANA  
1973**

**PRIMERA REIMPRESION  
1975**

## RECONOCIMIENTO

*La realización del estudio comparativo de la Escuela Radiofónica de Educación Familiar “Hacia una Nueva Familia” (EREF) de la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF) fue emprendida por el Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (CIUNPHU) en cumplimiento del acuerdo de trabajo firmado por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la ADPBF el 16 de junio de 1973. Suscribieron ese acuerdo: por la UNPHU, el Dr. Juan Tomás Mejía Feliú, Rector; y por la ADPBF, el Dr. Orestes Cucurullo, Director Ejecutivo.*

*El estudio comparativo de la EREF fue financiado por la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, Inc.*

*La dirección del estudio estuvo a cargo del Sr. Manuel M. Ortega, M. A., Director de la Unidad de Estudios Sociales del CIUNPHU. Fungió como Asistente del Director el Lic. Jorge M. Fernández de Cueto.*

*El estudio contó con la asesoría del Ing. Ezequiel García Tatis, Director del CIUNPHU, y de la Dra. Antonia Ramírez Medina, Asistente del Director del CIUNPHU y Directora de su Unidad de Documentación.*

*El diseño muestral y los análisis estadísticos requeridos por el estudio fueron realizados por el Sr. Evaristo Disla, Técnico en Muestreo. En la labor de análisis, el Sr. Disla estuvo asesorado por el Sr. Nelson Ramírez, Técnico en Demografía, encargado del Departamento de Censos y Encuestas de la Oficina Nacional de Estadística.*

*Los cuestionarios, tanto de la encuesta piloto como de la definitiva, fueron administrados por los Sres. Juan Alfredo Biaggi, Ramón García, Eder Pichardo, Luis Prince, César Reyes Sánchez, el Agr. Ernesto García Paulino y el Lic. José Ricardo Roques. La supervisión del trabajo de campo por ellos realizado estuvo a cargo del Asistente del Director del estudio y del Sr. Oscar Hungría.*

*La labor de vaciar en los nuevos cuestionarios las 247 encuestas que, formando parte del estudio KAP realizado por el CIUNPHU en 1970–1971, constituyeron el punto básico para el presente estudio comparativo, fue realizada por los Sres. Juan Alfredo Biaggi y Ramón García bajo la supervisión del Director del estudio.*

*Por su parte, la codificación recayó sobre el Asistente del Director del estudio y el Sr. Oscar Hungría, con la colaboración de la Sra. Alexandra Paredes de Fernández.*

*El procesamiento electrónico de datos estuvo a cargo del Centro de Investigaciones y Cómputos Electrónicos con sede en el Colegio Dominicano De La Salle.*

*La redacción del informe final fue obra del Director del Estudio.*

*La labor secretarial correspondió a la Sra. Madel Morel de Frías. La elaboración mecanográfica del informe final fue realizada por ella misma y por la Sra. Alicia Cruzado Vda. Rijo.*

*Se debe destacar y agradecer la colaboración prestada en todo momento por la dirección y el personal profesional de la ADPBF y la EREF, quienes pusieron a disposición del equipo responsable del estudio comparativo cuantos datos les fueron solicitados.*

*Finalmente, hay que mencionar las facilidades ofrecidas, tanto por la Oficina Nacional de Estadística al permitir el uso de los listados del pre-censo de población y habitación del 1970, como por el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria al proporcionar copias de varios de sus planos de comunidades rurales del país. Ambas colaboraciones facilitaron grandemente el diseño de la muestra.*

*Las aportaciones intelectuales o materiales de todas y cada una de estas personas e instituciones han hecho posible la realización de este estudio comparativo.*

	Página
RECONOCIMIENTO .....	3
LISTA DE GRABADOS Y CUADROS .....	7
I. NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	11
Antecedentes	
Naturaleza, Alcance y Objetivos Específicos del Estudio	
II. EL MARCO DE REFERENCIA .....	13
El Programa Nacional de Planificación de la Familia de la República Dominicana	
La Escuela Radiofónica de Educación Familiar de la ADPBF	
III. METODOLOGIA DEL ESTUDIO .....	19
Recolección de Datos y Desarrollo de las Hipótesis e Instrumentos de Trabajo	
Diseño de la Muestra	
Entrenamiento del Personal Encuestador, Encuesta Piloto y Elaboración Definitiva del Cuestionario	
Aplicación del Cuestionario	
Revisión de los Cuestionarios Aplicados y Diseño de las Instrucciones para su Procesamiento	
Codificación y Cómputo Electrónico	
Análisis de Datos	
IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS .....	26
Estructura Lógica del Estudio	
Semejanza entre las Cuatro Sub-muestras; Características Básicas de los Jefes de Familia Varones	
Situación en cuanto al Conocimiento, Actitud y Práctica de la Planificación Familiar de los Jefes de Familia Varones en el Area Geográfica de Investigación	
Contribución de la EREF al Aumento Detectado; su Impacto en los Jefes de Familia Varones del Area Investigada	
V. CONCLUSIONES .....	50
BIBLIOGRAFIA .....	53

## LISTA DE GRABADOS Y CUADROS

Grabado	Página
Mapa de la República Dominicana. Areas de Investigación . . . . .	9
<b>Cuadros</b>	
1. Crecimiento en el Número de Clínicas de Planificación Familiar del CNPF (Julio, 1968—Junio, 1973) . . . . .	14
2. Distribución de Nuevas Aceptantes de la Planificación Familiar a través del Programa del CNPF. Aumento y Disminución Semestral de las Mismas (Julio, 1968—Junio, 1973) . . . . .	15
3. Distribución Porcentual de las Principales Características (Demográficas, Educativas, Religiosas y Socio—económicas) de los Jefes de Familia Varones Encuestados, por Sub—muestras. . . . .	29
4. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Han Oído o No Hablar de la Planificación Familiar, por Sub—muestras . . . . .	32
5. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Pueden o No Explicar lo que Es Planificación Familiar, por Sub—muestras . . . . .	33
6. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Conocen o No Métodos Anticonceptivos, por Sub—muestras . . . . .	33
7. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados según el Grado de Aprobación o Desaprobación de la Planificación Familiar, por Sub—muestras . . . . .	34
8. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Han Usado o No (Ellos y sus Parejas) Métodos Anticonceptivos, por Sub—muestras . . . . .	35
9. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF según Poseían o No Aparato de Radio, por Sub—muestras . . . . .	37
10. Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF Escuchaban la Radio, por Sub—muestras . . . . .	38
11. Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que —según los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF— sus Mujeres Escuchaban la Radio, por Sub—muestras . . . . .	38

12. Número y Distribución Porcentual de las Opiniones de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF acerca de la Mejor Manera de Informar sobre Problemas de Población y Planificación Familiar, por Sub—muestras . . . . .	39
13. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF según Haya o No la Radio Contribuído a su Conocimiento acerca de la Planificación Familiar, por Sub—muestras . . . . .	39
14. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF según Haya o No la Radio Contribuído a su Conocimiento acerca de los Métodos Anticonceptivos, por Sub—muestras . . . . .	40
15. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, según Afirieron Conocer o No la Existencia del Programa “Hacia una Nueva Familia” . . . . .	41
16. Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que —según los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973— Escuchaban el Programa Ellos, sus Mujeres y Otros Familiares . . . . .	42
17. Número y Distribución Porcentual de las Preferencias Externadas por los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973 acerca de la Frecuencia con que se Debería Transmitir el Programa en el Futuro . . . . .	43
18. Número y Distribución Porcentual de los Temas Señalados como de Máxima Preferencia por los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973 . . . . .	44
19. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Conocían o No lo que Es Planificar la Familia antes de Escuchar la EREF . . . . .	45
20. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según que el Programa les Había Ayudado o No a Comprender Mejor lo que Es Planificar la Familia . . . . .	45
21. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Estaban o No de Acuerdo con la Planificación Familiar antes de Escuchar el Programa . . . . .	46
22. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Estaban o No de Acuerdo con la Planificación Familiar luego de Escuchar el Programa . . . . .	46
23. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según si Practicaban o No la Planificación Familiar desde antes de Escuchar el Programa . . . . .	47
24. Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según si Practicaban o No la Planificación Familiar después de Escuchar el Programa . . . . .	47
25. Distribución Porcentual de 5 Indicadores Básicos del Conocimiento, Actitud y Práctica de la Planificación Familiar, según 3 Categorías de Jefes de Familia Varones Encuestados en la Sub—muestra “3 Municipios EREF, 1973”. . . . .	49





## I. NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### Antecedentes

En enero de 1973, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, Inc. (FIPF-RHO) y la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF) coincidieron en la conveniencia de que, al cumplirse un año de haberse inaugurado la Escuela Radiofónica de Educación Familiar "Hacia una Nueva Familia" (EREF), se evaluaran los resultados por ella obtenidos. La EREF, creada y dirigida por la ADPBF con financiamiento proveniente de la FIPF-RHO, había iniciado sus transmisiones el primero de junio de 1972.

Para lograr ese fin, la ADPBF y la FIPF-RHO convinieron en que se encargaría a una institución académica e independiente de la ADPBF un estudio que ofreciese a los patrocinadores del programa elementos de juicio científicos sobre el impacto que la EREF hubiese tenido en su público. La institución seleccionada para realizar ese estudio fue el Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (CIUNPHU).

Durante los meses de febrero, marzo y abril de 1973 se realizaron una serie de contactos oficiales entre el CIUNPHU, la ADPBF y la División de Información y Educación de la FIPF-RHO a fin de precisar la naturaleza, alcance y objetivos específicos del estudio a realizar. Ajustándose a los lineamientos convenidos en esos contactos, el CIUNPHU elaboró en mayo de 1973 un proyecto estructurado de Investigación sobre la EREF (Ortega, 1973). La propuesta fue presentada a la FIPF-RHO, por ser ésta la institución que financiaría el estudio.

Una vez aprobado en todas sus partes el proyecto elaborado por el CIUNPHU, se procedió a redactar un acuerdo de trabajo entre la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la ADPBF. Su firma tuvo lugar el 16 de junio de 1973.

### Naturaleza, Alcance y Objetivos Específicos del Estudio.

Dos factores, tenidos muy en cuenta a la hora de diseñar el proyecto, contribuyeron a limitar apreciablemente el alcance del estudio sobre la EREF: primero, el plazo dentro del cual habrían de estar disponibles los resultados de la investigación; y segundo, el volumen del financiamiento asignado a ella. Bajo el influjo limitativo de estos dos factores, la naturaleza y objetivos del presente estudio quedaron concretizados así:

1. El estudio no pretendió realizar una evaluación exhaustiva de la labor rendida por la EREF durante su primer año de existencia. Por el contrario, se señaló como meta el explorar tan sólo algunos aspectos específicos del impacto por ella logrado y eso exclusivamente en un número limitado de áreas del país. Para este fin se usó, como término de referencia, parte de la información obtenida en 1970-1971 por una investigación sobre conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar ("estudio KAP") realizada a escala nacional por el CIUNPHU (García y Ramírez, 1971; García y Ramírez, 1972; Friedman, 1972). Dicho estudio, por contener los únicos datos científicos disponibles hasta el momento acerca del conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar existentes en la República Dominicana con anterioridad a la creación de la EREF, constituía el punto de comparación indicado para medir el rendimiento de ésta.

2. Por haber sido jefes de familia del sexo masculino las personas encuestadas en el estudio KAP 1970–1971, fue necesario que el presente estudio, dada su índole comparativa, mantuviese esa misma categoría poblacional como objeto directo de su investigación.

3. En el presente estudio, el área geográfica de investigación se limitó a sólo cuatro municipios del interior del país. Dichos municipios fueron seleccionados, por razón de comparabilidad, de entre los que constituyeron la muestra del estudio KAP 1970–1971; tres de ellos –La Vega, San José de las Matas e Imbert– situados en la actual zona de sintonía de la EREF y uno –San Juan de la Maguana– incluido con fines de control y situado, por lo tanto, fuera de dicha zona. La capital, Santo Domingo, quedó fuera del área seleccionada, por haber constituido los estratos poblacionales populares del interior del país el blanco principal de la EREF.

4. Los aspectos específicos del impacto de la EREF que el presente estudio comparativo se propuso determinar fueron: a) si habrían ocurrido o no cambios significativos entre el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar que los jefes de familia varones de los cuatro municipios seleccionados poseían antes de existir la EREF –según los datos del estudio KAP 1970–1971– y el que demostrasen tener después de un año de transmitirse el programa; b) qué número de personas conocían o eran oyentes de la EREF en los hogares con jefe de familia varón de los tres municipios dentro de la zona de sintonía del programa; y c) si, de alguna manera, la EREF había contribuido a un cambio positivo en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de los jefes de familia varones que resultasen conocer o ser oyentes del programa.

5. Como instrumentos para el estudio poder determinar la situación existente al cumplirse un año de comenzada la EREF: a) se diseñó una nueva muestra representativa de jefes de familia varones de los cuatro municipios seleccionados, teniendo en cuenta que su tamaño fuese comparable al de la muestra del estudio KAP 1970–1971; y b) se confeccionó, igualmente, un nuevo cuestionario cuyas preguntas relativas al conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar fuesen similares en contenido y forma a las del estudio KAP 1970–1971. Este cuestionario incluyó, además, preguntas dirigidas a obtener los restantes datos arriba señalados como objetivos específicos del presente estudio: a saber, el número de jefes de familia varones, sus esposas y otros familiares que conociesen o fuesen oyentes de la EREF; así como la contribución o no de ésta a un posible cambio positivo en su público respecto al conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar.

Teniendo en cuenta todo lo expresado hasta aquí acerca de la naturaleza, alcance y objetivos específicos del estudio, se desprenden tres conclusiones que no deben perderse de vista en ningún momento:

1. Este estudio comparativo no constituye una evaluación exhaustiva de la labor de la EREF durante su primer año de existencia. Pretende tan sólo ofrecer a los patrocinadores de la EREF –es decir, tanto de la ADPBF como a la FIPF–RHO– algunos elementos de juicio científicamente comprobables sobre el impacto que la EREF ha tenido en su público.

2. Los resultados obtenidos no tienen representatividad a escala nacional. Son científicamente válidos tan sólo para los cuatro municipios del interior del país en los que se administró el cuestionario: a saber, La Vega, San José de las Matas, Imbert y San Juan de la Maguana. Toda extrapolación al plano nacional de los resultados allí obtenidos estaría estadísticamente injustificada.

3. Finalmente, los resultados del estudio –al igual que el marco muestral del que proceden– tienen representatividad exclusivamente respecto a los jefes de familia del sexo masculino. Toda inferencia, sea a la totalidad de la población de esos cuatro municipios, sea a cualquier otro grupo poblacional distinto del encuestado, carecería de validez.

## II. EL MARCO DE REFERENCIA

Como marco de referencia para la presentación de la metodología y resultados de este estudio, se ofrece aquí una brevísima visión panorámica tanto del programa nacional de planificación de la familia como de la EREF.

### El Programa Nacional de Planificación de la Familia de la República Dominicana\*

La planificación familiar en la República Dominicana ha pasado por varias etapas claramente identificables:

1. Hasta 1961, fin de la Era de Trujillo, predomina una actitud pronatalista tanto oficial como privada. El influjo de la Iglesia Católica y el temor histórico a un “desbordamiento poblacional” proveniente de Haití refuerzan lo que, ya de por sí, constituye un fenómeno característico de las sociedades tradicionales.
2. De 1962 a 1966 se advierte en el país un cambio gradual de mentalidad comenzando por el sector privado. A partir de 1964, grupos particulares establecen los primeros servicios gratuitos de planificación familiar. En marzo de 1966 se funda la ADPBF, la que no tarda en establecer contactos y afiliarse a la FIPF. Durante este período los gobernantes dominicanos observan una actitud predominantemente de *laissez-faire* ante la planificación familiar.
3. En 1967 comienza a modificarse visiblemente la actitud oficial hacia la planificación familiar. El gobierno reconoce públicamente la existencia de un problema demográfico, endorsa la Declaración de los Jefes de Estado sobre Población auspiciada por las Naciones Unidas y, sobre todo, incorpora por primera vez al programa de atención materno-infantil de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) servicios de planificación familiar.
4. Entre 1968 y 1972 se produce la apertura definitiva hacia una política oficial explícita en materia poblacional. En febrero de 1968, se crea el Consejo Nacional de Población y Familia (CNPf) adscrito a la SESPAS, al que se encomienda el estudio y planeamiento de una política poblacional, así como la coordinación y administración de todas las actividades oficiales de planificación familiar. De 1969 a 1973 el CNPF ejecuta el primer plan nacional de planificación de la familia.
5. Finalmente, como resultado de un acuerdo tomado en marzo de 1972, el CNPF elabora y somete al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP) un segundo plan global de planificación de la familia, a ejecutarse —según su programación original— de 1973 a 1976. De hecho el nuevo plan, que coloca al programa nacional dominicano bajo los auspicios de las Naciones Unidas, fue aprobado a mediados de 1973; esperándose que comience a operar a principios de 1974.

---

\* Existen en relativa abundancia fuentes de información sobre el programa nacional dominicano de planificación de la familia. De esas fuentes, unas consisten en documentos o publicaciones oficiales de las instituciones responsables del programa (ver principalmente: ADPBF, 1968-1973; RD-SESPAS-CNPf, 1968-1973; RD-SESPAS-CNPf, 1972); otras, en cambio, son estudios e informes realizados por personas e instituciones privadas tanto dominicanas como extranjeras (ver p. ej.: Hale, 1972; Lawrence y Mundigo, 1973; Lemkin y Lininger, 1972; Ortega, 1971, Ortega, 1973b; Pérez Montás, 1973; Sollins, 1970). A esas fuentes puede acudir quien desee conocer detalladamente los orígenes, desarrollo y situación actual del programa.

El programa nacional dominicano de planificación de la familia ha incluido todos los componentes acostumbrados en un programa de ese género: a saber, servicios clínicos de planificación familiar; detección del cáncer uterino y tratamiento de la esterilidad; información y educación en la paternidad responsable y la planificación familiar; entrenamiento de personal capacitado; así como investigaciones en el área poblacional y evaluación de las actividades y resultados del programa.

El crecimiento material del programa, al cumplirse en julio de 1973 sus primeros cinco años de existencia, se puede apreciar en los dos cuadros que se ofrecen a continuación.

El primero registra el aumento por semestres ocurrido durante esos cinco años en el número de clínicas de planificación familiar administradas por el CNPF en instalaciones sanitarias de la SESPAS:

---

Cuadro I

**Crecimiento en el Número de Clínicas de Planificación Familiar del CNPF (Julio, 1968—Junio, 1973)**

Semestre			Número de Clínicas en Operación	Aumento Semestral
Julio	— Diciembre	1968	9	—
Enero	— Junio	1969	14	5
Julio	— Diciembre	1969	15	1
Enero	— Junio	1970	27	12
Julio	— Diciembre	1970	34	7
Enero	— Junio	1971	38	4
Julio	— Diciembre	1971	47	9
Enero	— Junio	1972	48	1
Julio	— Diciembre	1972	57	9
Enero	— Junio	1973	60	3

Fuente: RD—SESPAS—CNPF, 1968—73

---

El segundo cuadro muestra la distribución por semestres de las nuevas aceptantes de la planificación familiar logradas a través del programa nacional del CNPF entre el primero de julio de 1968 y el 30 de junio de 1973:

Cuadro 2

Distribución de Nuevas Aceptantes de la Planificación Familiar a través del Programa del CNPF. Aumento y Disminución Semestral de las Mismas (Julio, 1968–Junio, 1973).

Semestre	Total Semestral de Nuevas Aceptantes	Diferencia entre Semestres	Aumento y Reducción Porcentual
Julio – Diciembre 1968	3,552 <sup>a</sup>	–	...
Enero – Junio 1969	8,050	+4,498	+126.6
Julio – Diciembre 1969	7,440	– 610	– 7.6
Enero – Junio 1970	7,811	+ 371	+ 5.0
Julio – Diciembre 1970	9,380	+1,569	+ 20.1
Enero – Junio 1971	10,183	+ 803	+ 8.6
Julio – Diciembre 1971	9,552	– 631	– 6.2
Enero – Junio 1972	9,525	– 27	– 0.3
Julio – Diciembre 1972	10,746	+1,221	+ 12.8
Enero – Junio 1973	12,758	+2,012	+ 18.7

a En los primeros informes semestrales del CNPF aparece la cifra 4,203 como número de aceptantes en el semestre julio–diciembre de 1968. Se trata de una confusión, corregida posteriormente, entre mujeres “inscritas” en el programa nacional –que sí fueron 4,203– y “aceptantes”, es decir, mujeres que no sólo acudieron a las clínicas, quedando inscritas en sus registros, sino que además aceptaron usar métodos anticonceptivos.

Fuente: RD –SESPAS–CNPF, 1968–1973.

Como se desprende del cuadro anterior, un total de 88,997 mujeres han aceptado usar métodos de planificación familiar a través del programa nacional en sus primeros cinco años de existencia. Por otra parte, según estimaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en la República Dominicana había, al primero de julio de 1973, 981,373 mujeres en edad fértil –es decir, entre los 15 y los 49 años. En consecuencia, la cifra total de aceptantes de la planificación familiar a través del programa nacional hasta finales de junio de 1973 vendría a equivaler a un 9.1 por ciento de las mujeres en edad fértil del país para esa misma fecha\*.

Aunque esa cantidad quedó muy por debajo de las metas que se trazara el CNPF al dar inicio a su primer plan quinquenal –metas que han sido consideradas en repetidas ocasiones posteriores como demasiado ambiciosas– y es, sin lugar a dudas, insuficiente para lograr un descenso apreciable en las altas tasas de natalidad que prevalecen en el país; con todo, ella es indicadora del considerable esfuerzo

\* Datos proporcionados por la Lic. Manuela Torres, encargada de la División de Censos de Población y Habitación de la ONE y demógrafo del CNPF.

Adviértase que sería erróneo inferir de los datos estadísticos ofrecidos que esas 88,997 mujeres estén practicando de hecho y con eficacia la planificación familiar. Desgraciadamente, el CNPF no dispone de estadísticas sobre los niveles reales de sus aceptantes activas en el período 1969–1973; ignorándose, en consecuencia, el número exacto de mujeres que, habiendo sido alguna vez aceptantes, han abandonado el programa entre julio de 1968 y junio de 1973.

realizado por el programa nacional dominicano de planificación de la familia en sus cinco primeros años de vida.\*.

### La Escuela Radiofónica de Educación Familiar de la ADPBF

La ADPBF, como principal institución privada dedicada a la promoción de la planificación familiar en el país, ha coordinado estrechamente sus actividades con las del CNPF desde la creación de éste en 1968. Dentro del programa nacional, la ADPBF ha colaborado principalmente en el entrenamiento de personal y en la información y educación del público en la paternidad responsable y la planificación familiar.

Entre los diversos medios de comunicación social empleados por la ADPBF en el desempeño de su función informativa y educativa, la radio ha ocupado un lugar destacado. Al proceder así, la ADPBF no ha hecho sino tener en cuenta que el alcance masivo de la radio es al presente muy superior al de cualquier otro medio de comunicación social en la República Dominicana. En efecto, una elevada tasa de analfabetismo\*\* limita notablemente la cifra de lectores potenciales de periódicos y revistas; el número de salas de cine en el país, excluyendo las de Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, no pasaba de 31 en 1972 (RD-SESPAS-CNPF, 1972: III, 35-39); en tanto que limitaciones de orden económico sumadas a la seria insuficiencia de energía eléctrica que atraviesa el país han impedido a la televisión alcanzar, especialmente en las zonas rurales, los niveles de difusión propios de países más desarrollados. Algunos de los resultados del estudio KAP 1970-1971 realizado por el CIUNPHU confirman el lugar destacado que la radio ocupa entre los medios de comunicación de masas del país. Mientras que sólo un 16.7 por ciento de los jefes de familia varones de la muestra nacional encuestada afirmó poseer un televisor, un 81.7 por ciento dijo ser propietario de un aparato de radio (García y Ramírez, 1971: 33-34). Por otra parte, en tanto que un 83.2 por ciento de los encuestados escuchaba la radio diariamente, tan sólo un 24.3 por ciento leía a diario el periódico, un 14.9 por ciento veía televisión diariamente y un 12.7 por ciento iba al cine una o más veces por semana (García y Ramírez, 1971: 36)\*\*\*.

---

\* En este breve resumen, la atención se ha concentrado en el programa nacional de planificación de la familia. Sin embargo, para una visión completa de la planificación familiar en el país hay que tener en cuenta además aquel sector de la población dominicana que controla el tamaño de la prole independientemente del programa oficial del CNPF. Aunque no existen estadísticas acerca de la "práctica privada" de la planificación familiar en la República Dominicana, es indudablemente alto el número de personas, especialmente de clase media y alta, que la practican, bien usando los servicios de la medicina privada o los canales comerciales de distribución de anticonceptivos, bien empleando métodos "tradicionales" que no requieren ninguno de dichos servicios.

---

\*\* Según el censo nacional de población de 1970, aproximadamente un 32.2 por ciento de la población dominicana de 10 años y más edad no sabe leer y escribir. Se dice "aproximadamente", por ignorarse la condición de alfabetismo de un 1.7 por ciento de la población de 10 años y más del país (Ramírez, 1973:68).

Según el mismo censo de 1970, aproximadamente un 46.1 por ciento de la población de 10 años y más no ha llegado al tercer curso de enseñanza primaria. Se dice "aproximadamente" por ignorarse igualmente la condición de "alfabetismo funcional" de un 8.9 por ciento de la población de 10 años y más (Ramírez, 1973: 69).

\*\*\* En este mismo estudio KAP y en contestación a una pregunta de interés especial para la ADPBF, un 50.2 por ciento de los jefes de familia encuestados consideró a la radio como la mejor manera de informar sobre los problemas de población y la planificación familiar; mientras que sólo un 19.4 por ciento dio como respuesta otros medios de comunicación social. (García y Ramírez, 1972: tabla 10).

Durante varios años, la ADPBF hizo uso preferencial en sus campañas radiales de las llamadas “cuñas”—mensajes o anuncios de muy corta duración—, en las que se informaba sobre la ubicación de las clínicas del programa nacional de planificación de la familia y se daban breves motivaciones que incentivarán la afluencia del público a los servicios de planificación familiar\* . A partir de 1972, en cambio, se comenzó a ensayar un nuevo enfoque —un programa radial de más larga duración y de carácter netamente educativo.

La razón del cambio de énfasis dentro de la campaña radial de la ADPBF hay que buscarla en el convencimiento por parte de sus directivos de que existe una íntima relación entre el nivel educativo de la población y su actitud y práctica de la planificación familiar\*\*. La brevedad propia de una “cuña radial” no permite una labor educativa a fondo; para ello se requiere un tipo de programa de más larga duración y de índole educativa que no sólo aumente el nivel de conocimientos acerca de los problemas de la vida familiar, sino que en particular eduque hacia una paternidad responsable y combata las resistencias, debidas a ignorancia o prejuicios, contra la planificación familiar. El hecho de que en el país se hayan dado experiencias previas muy positivas en el campo de la educación masiva por medio de la radio (Caram, 1973: 55; RD—SESPAS—CNPf, 1972: III, 8—9), contribuyó, sin duda, a que este modo de pensar se materializase en un proyecto —la Escuela Radiofónica de Educación Familiar “Hacia una Nueva Familia” (EREF)\*\*\*.

Sobre la EREF, baste mencionar aquí —como último punto de este marco de referencia preliminar al estudio comparativo— lo siguiente:

1. El programa comenzó sus transmisiones el primero de junio de 1972. Durante la mayor parte de su primer año, fue difundido a través de diez emisoras locales: nueve del interior del país y una en la capital\*\*\*\*. La zona de sintonía de la EREF alcanza con ellas una población total de algo más de tres millones, es decir, alrededor de las tres cuartas partes de los habitantes del país. Como ya se ha indicado, la EREF pretende llevar su mensaje educativo principalmente a la población rural y a la marginal urbana del interior del país.

---

\* Existe una evaluación de los resultados obtenidos en dos ciudades pequeñas de la República Dominicana —San José de Ocoa y Monte Cristi— con esta técnica de las “cuñas radiales”. El trabajo de campo para este estudio fue realizado en 1970 bajo la dirección de un equipo de investigadores del Programa Internacional de Población de la Universidad de Cornell, a cuyo cargo estuvo el análisis de sus resultados. Estos han sido recientemente publicados (ver: Marino, 1973).

\*\* El estudio KAP 1970—1971 del CIUNPHU verificó a nivel nacional —en lo que a jefes de familia varones se refiere— la existencia de una fuerte correlación positiva en este sentido. Los resultados obtenidos demostraron, sin dejar lugar a dudas, que a mayor nivel educativo de los jefes de familia varones, más favorable era su actitud y más intensa su práctica de la planificación familiar (García y Ramírez, 1971: 40—44, 137; García y Ramírez, 1972: 7; Friedman, 1972: 6).

\*\*\* Hay ya algún material publicado sobre la EREF. A él se puede acudir en busca de detalles sobre la naturaleza, plan temático, funcionamiento y dificultades confrontadas por el programa, así como sobre las primeras evaluaciones parciales de sus resultados (ver principalmente: ADPBF, 1972; ADPBF, 1973a; ADPBF, 1973b; Caram, 1973; Cucurullo, 1973a; Cucurullo, 1973b; RD—SESPAS—CNPf, 1972: III, 4—11; IPPF, 1973).

\*\*\*\* Para asegurar una mejor sintonía, se prefirió el uso de emisoras locales a la transmisión por una cadena nacional. Las diez emisoras fueron: Radio Norte en Santiago de los Caballeros, Radio Novedades en La Vega, Radio Puerto Plata, Radio Santa Cruz en Mao, Radio Mar en San Pedro de Macorís, Radio Rutas en La Romana, Radio Sol en Higüey, Radio Seibo, Radio Barahona y Radio Visión en Santo Domingo. Durante sus primeros dos meses y medio, la EREF se transmitió además por Radio Centro en San Juan de la Maguana. Este contrato, sin embargo, fue rescindido a mediados de agosto de 1972 al constatarse que, por fallas técnicas de la emisora, el programa estaba siendo transmitido en forma prácticamente ininteligible. Por otra parte, el contrato con Radio Seibo fue cancelado por incumplimiento a principios de marzo de 1973.



2. El programa, de una hora de duración, se transmite de lunes a viernes en horas de máxima audiencia.\* Para asegurar la calidad, tanto del contenido como de su sintonía, el material es grabado en cintas magnetofónicas en el laboratorio de la EREF y enviado a las emisoras por mensajero. Desde el inicio de las transmisiones, se establecieron monitores locales pagados, quienes semanalmente reportan a la ADPBF la calidad de las transmisiones de su respectiva emisora, así como cualquier irregularidad que haya podido haber ocurrido. Estos monitores realizaron también, durante el primer año, labor de promoción de la EREF en sus respectivas localidades.

3. Entre los temas tratados por la EREF durante su primer año se cuentan —además de la planificación familiar— los siguientes: información ginecológica general; cuidados del embarazo; atenciones a los infantes; psicología infantil; educación en nutrición, vacunación, así como prevención y cura del parasitismo; alcoholismo; situación jurídica de la mujer y el niño, etc. Se dedicaban quince minutos aproximadamente de cada programa a acusar recibo y comentar las cartas recibidas de los oyentes de la EREF. Por este medio, la dirección de la EREF ha procurado fomentar lo más posible el contacto con su audiencia.

4. Finalmente, se debe mencionar aquí que —independientemente de este estudio comparativo encomendado al CIUNPHU— el Departamento de Información y Educación de la ADPBF ha realizado tres evaluaciones parciales de la EREF: a) la primera ha sido un análisis del contenido de la correspondencia dirigida a la EREF por sus oyentes entre el inicio del programa y el 31 de marzo de 1973, b) otra ha sido una encuesta enviada por correo a todos los oyentes que habían dirigido correspondencia a la EREF desde el inicio de ésta hasta la primera semana de junio de 1973\*; c) la tercera evaluación ha consistido en una encuesta aplicada en ocho clínicas del programa nacional de planificación familiar con una cifra representativamente alta de aceptantes a fin de medir el impacto de la EREF sobre las mujeres que acudieron a esas clínicas durante un período de dos meses.\*\*

---

\* La única excepción al respecto ha sido Radio Mar en San Pedro de Macorís, que ha difundido la EREF de 11 a 12 meridiano.

\*\* Los resultados definitivos están todavía en proceso de análisis; aunque algunos resultados preliminares han sido ya publicados (Caram, 1973; ADPBF, 1973a; ADPBF, 1973b).

\*\*\* En 1972, el volumen total de nuevas aceptantes en esas ocho clínicas equivalió a un 41.6 por ciento de todo el programa nacional (RD-SESPAS-CNPF, 1968-1973: IX, cuadro 1). Los resultados de esta encuesta están siendo tabulados al presente.

### III. METODOLOGIA DEL ESTUDIO

Como es usual en investigaciones de este género, se ofrece a continuación una síntesis de los pasos metodológicos dados en la obtención de los resultados del estudio comparativo.

#### **Recolección de Datos y Desarrollo de las Hipótesis e Instrumentos de Trabajo**

Esta fase preliminar del estudio incluyó las siguientes actividades:

1. Ante todo, el Director y el Asistente del estudio se familiarizaron con la naturaleza, objetivos, temática y funcionamiento de la EREF. Durante esta fase, el Director del estudio tuvo ocasión de colaborar, como asesor, en el diseño de las tres evaluaciones internas de la EREF mencionadas al fin del capítulo anterior.
2. Se obtuvieron (y analizaron) materiales bibliográficos extranjeros de posible relevancia para el estudio de la radio como medio de información y educación aplicado a la planificación familiar. De entre esos materiales, los que de algún modo fueron luego usados en el estudio están incluidos en la bibliografía que se ofrece al final de este informe.
3. Se estudiaron detenidamente la muestra y el cuestionario del estudio KAP 1970-1971 que habría de servir de marco de referencia a la presente investigación. Igualmente, se obtuvieron en el archivo del CIUNPHU y se ordenaron por municipio las 247 encuestas de dicho estudio KAP aplicados a fines de 1970 en los sitios seleccionados como área geográfica de investigación del presente estudio comparativo. Esta última labor fue necesaria porque en el estudio KAP 1970-1971 el análisis de frecuencia había sido hecho, no por municipio, sino a nivel nacional y regional.
4. Se hizo un inventario de alternativas posibles respecto al cambio de conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar entre 1970 y 1973 en los cuatro municipios seleccionados, situados tres de ellos fuera y uno dentro de la zona de sintonía de la EREF. Una vez confeccionado ese cuadro general de posibilidades formales y teniendo en cuenta tanto el desarrollo general de la planificación familiar en el país como la evidencia de tipo impresionístico existente a favor de un cierto influjo de la EREF sobre el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de su público,\* se formuló así la hipótesis central del estudio comparativo:

“En los jefes de familia varones de los cuatro municipios seleccionados, el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar ha mejorado significativamente entre 1970 y 1973. Sin embargo, el cambio ocurrido en los tres municipios situados dentro de la zona de sintonía de la EREF —La Vega, San José de las Matas e Imbert— ha sido significativamente mayor que el experimentado durante el mismo espacio de tiempo en el municipio ‘de control’ situado fuera de dicha zona de sintonía —San Juan de la Maguana—. A esta diferencia ha contribuido parcialmente la labor de la EREF”\*\*.

\* Esa evidencia de carácter preliminar, obtenida por el equipo responsable del estudio al tiempo de analizar de cerca la naturaleza y funcionamiento de la EREF, se basó principalmente en el contenido de la correspondencia dirigida al programa por sus oyentes, los resultados de la EREF, las impresiones recogidas por funcionarios de la ADPBF durante sus viajes periódicos de supervisión al interior del país, las opiniones sobre la EREF externadas por dueños y personal de las emisoras a través de las cuales se transmite el programa, etc.

\*\* En el capítulo siguiente, en el que se presentan y analizan los resultados del estudio, se ofrecen más detalles sobre esta hipótesis, las condiciones requeridas para su comprobación y los indicadores a usar para ello.

5. Finalmente, se elaboró un modelo de cuestionario dirigido a poner a prueba la hipótesis central del estudio. Con este fin, su diseño constó de dos partes claramente diferenciadas: a) una selección de las preguntas más importantes formuladas ya en el estudio KAP 1970–1971 con el propósito de obtener un perfil de los encuestados, así como de apreciar su grado de conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar; y b) una secuencia de preguntas encaminadas a determinar si los encuestados y sus familias conocen o son oyentes de la EREF, así como a medir el impacto de ésta sobre su conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar. Por razones presupuestales, el tamaño de este cuestionario se limitó a 70 preguntas; a fin de que pudiera ser más tarde procesado empleando una sola tarjeta de computación electrónica.

### **Diseño de la Muestra**

Acerca de esta importante fase del estudio conviene consignar los particulares siguientes:

1. Como quedó indicado en el capítulo introductorio,\* razones de tiempo y presupuesto limitaron la zona geográfica de investigación del presente estudio a sólo cuatro municipios. La selección de éstos obedeció a criterios que, aunque ya hayan sido mencionados, es conveniente repetir, esta vez de modo sistemático: a) tres de los municipios deberían estar situados dentro de la zona de sintonía de la EREF y uno, para fines de control, fuera de dicha zona de modo que las personas en él encuestadas no hubieran recibido influjo alguno por parte del programa; b) dado el carácter comparativo del presente estudio, todos los municipios deberían haber estado incluidos en la muestra del estudio KAP 1970–1971\*\*; c) los cuatro deberían estar ubicados en el interior del país, por constituir la población de esa área el blanco principal de la labor educativa de la EREF; y d) en los tres municipios dentro de su zona de sintonía, el programa debería haber sido transmitido durante todo su primer año sin interrupción y en horas de máxima audiencia.

2. Fue teniendo en cuenta los criterios arriba indicados, que se seleccionó a los municipios de La Vega, San José de las Matas e Imbert como los más aptos dentro de la zona de sintonía de la EREF y a San Juan de la Maguana como el mejor para servir de zona de control. A continuación se ofrecen algunas de las características más destacadas de cada uno de ellos:

**Municipio de La Vega:** Situado en la parte central de la región del Cibao, comprende dentro de sus límites a la ciudad de La Vega, capital de la provincia del mismo nombre. Población total del municipio en 1970: 156,005 habitantes; de ellos, 31,060 vivían en su área urbana y 124,945 en la rural. En este municipio está localizada Radio Novedades, una de las emisoras de la EREF. Existe en la ciudad de La Vega, desde el primer semestre de 1971, una clínica del programa nacional de planificación de la familia\*\*\*.

**Municipio de San José de las Matas:** Situado en las estribaciones septentrionales de la Cordillera Central, pertenece a la provincia de Santiago. La población total del municipio en 1970 era de 48,585 habitantes; de los cuales, 3,120 vivían en su área urbana y 45,465 en la rural. El municipio se encuentra en la zona de sintonía de dos emisoras de la EREF: Radio Santa Cruz en Mao y Radio Norte en Santiago de los Caballeros. En San José de las Matas funciona, desde el primer semestre de 1970, una clínica del programa nacional de planificación de la familia.

-----  
\* Ver *supra*, págs. 11–12.

\*\* La lista completa de dicha muestra aparece en el reporte final de ese estudio (García y Ramírez, 1971: 16).

\*\*\* Los datos demográficos de este y los otros municipios están tomados del censo nacional de población de 1970 (tabulación 1); los referentes a las clínicas de planificación familiar provienen de los informes semestrales del CNPF (RD–SESPAS–CNPf, 1968–1973).

**Municipio de Imbert:** Situado en la parte más septentrional del país, pertenece a la provincia de Puerto Plata. Población total en 1970: 17,255 habitantes; de los cuales, 4,665 vivían en su área urbana y 12,590 en la rural. En este municipio se puede escuchar por lo menos una de las emisoras de la EREF, Radio Puerto Plata. En el municipio de Imbert no existe aún clínica del programa nacional de planificación de la familia; pero su población interesada en planificar tiene servicios disponibles en las clínicas del CNPF situadas en las cercanas ciudades de Puerto Plata y Luperón, la primera en funcionamiento desde el segundo semestre de 1968 y la de Luperón desde el primero de 1969.

**Municipio de San Juan de la Maguana:** Situado en la región suroeste del país, comprende dentro de sus límites a la ciudad de San Juan de la Maguana, capital de la provincia del mismo nombre. La población total del municipio en 1970 era de 113,870 habitantes; de los cuales, 32,965 vivían en su área urbana y 80,905 en la rural. En la ciudad de San Juan existen dos clínicas del programa nacional de planificación de la familia; de las cuales, una funciona desde el segundo semestre de 1971 y la otra desde el último de 1972.

3. La muestra diseñada para estos cuatro municipios empleó el mismo marco muestral del estudio KAP 1970–1971. Al igual que en éste, la unidad muestral del presente estudio comparativo fue el hogar, seleccionado con igual probabilidad en los cuatro municipios. Para los de La Vega, San José de las Matas e Imbert se usaron los listados del pre-censo nacional de población y habitación de 1970; mientras que para el municipio de San Juan de la Maguana, al no poderse localizar en el archivo de la ONE los listados correspondientes, se tuvieron que emplear planos habitacionales\*. En total, la muestra abarcó 341 casos a encuestar distribuidos en la forma siguiente:

**Municipio de La Vega:** Area urbana = 45 casos  
Sección rural de Burende = 114 casos

**Municipio de San José de las Matas:** Area urbana = 18 casos  
Sección rural de Pedregal = 40 casos

**Municipio de Imbert:** Area urbana = 5 casos  
Sección rural de Saballo = 14 casos

**Municipio de San Juan de la Maguana:** Area urbana = 45 casos  
Sección rural del Guanito = 60 casos

En el estudio KAP 1970–1971, la sub-muestra correspondiente a estos cuatro municipios había abarcado un total de 265 casos a estudiar; es decir, 76 menos que en el presente estudio comparativo. Las razones para esta diferencia entre el tamaño de las muestras fueron: a) el haberse tomado en cuenta el crecimiento poblacional ocurrido entre 1970 y 1973; y b) la necesidad de dotar a la muestra del presente estudio de un amplio margen de seguridad para hacer frente a eventualidades tales como no existir un por ciento de los hogares seleccionados en la muestra debido a lo anticuado o inexacto de los listados y planos empleados en su diseño, resultar ser mujer el jefe de familia de algunos de los hogares seleccionados o, en el caso de San Juan de la Maguana, acontecer que el encuestado conociera la EREF.

\* Los correspondientes al área urbana de San Juan fueron obtenidos en la misma ONE; en cambio, para la sección rural incluida en esa sub-muestra, se recurrió a los planos confeccionados por el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria.

De no haberse contado con estos listados y planos, hubiera sido imposible realizar el estudio comparativo dentro de los límites de tiempo y presupuesto a él señalados.

4. Antes de seleccionar definitivamente a San Juan como zona de control del estudio, se realizó una indagación sobre el terreno para despejar la incógnita de si las transmisiones de la EREF habían ejercido algún influjo significativo en las dos comunidades que resultaron incluidas en la sub-muestra de ese municipio. La indagación corroboró la selección de San Juan al comprobarse que: a) el influjo de la EREF, debido a los dos meses y medio en que una emisora local de San Juan la había transmitido en condiciones sumamente desfavorables, se podía considerar nulo para los fines del estudio\*; y b) la “contaminación” proveniente de las transmisiones de la EREF por Radio Santa Cruz, Radio Novedades y Radio Barahona resultaba ínfima en El Guanito y absolutamente nula en la ciudad de San Juan.

### **Entrenamiento del Personal Encuestador, Encuesta Piloto y Elaboración Definitiva del Cuestionario**

Acerca de esta fase del estudio basta consignar lo siguiente:

1. Se estructuró un equipo de trabajo a base de dos supervisores y ocho encuestadores; todos ellos varones, por razón de la temática del cuestionario y el sexo de los encuestados. Se procuró que el equipo fuese integrado mayoritariamente por personas con experiencia en este género de trabajo de campo. Algunos habían, además, participado como encuestadores o supervisores en el estudio KAP 1970–1971; con lo cual resultaban estar ya familiarizados con buena parte del cuestionario, así como con las áreas geográficas de la encuesta.

2. Básicamente, el entrenamiento del equipo consistió en: a) familiarizar a sus integrantes con los objetivos, naturaleza y funcionamiento de la EREF; b) discutir en común las particularidades del modelo preliminar de cuestionario; c) explicar el diseño de la muestra; y d) dar las instrucciones específicas para la aplicación de la encuesta piloto.

3. La encuesta piloto pretendía: a) además de hacer practicar a los encuestadores la mecánica del cuestionario; b) someter, sobre todo, a prueba la parte final de éste; es decir, la que por tratar de la EREF contenía preguntas no previamente hechas en el estudio KAP 1970–1971. Un número de 32 jefes de familia varones pareció suficiente para probar esta encuesta piloto. Para economizar tiempo y costos, se escogieron lugares situados en la ciudad capital o muy cerca de ella. La mitad de las encuestas se aplicaron en el ingenio San Luis, área de corte netamente rural; mientras que la otra mitad fue aplicada en los barrios populares capitaleños de Los Minas y el Ensanche Ozama donde se sabía que existía un buen volumen de audiencia de la EREF. De este modo, la parte final del cuestionario fue, de hecho, sometida a la prueba de un suficiente número de encuestados conocedores de la EREF.

4. La labor de revisión y análisis de la encuesta piloto, así como la de elaboración definitiva del cuestionario no presentaron dificultad. Ninguna pregunta del modelo preliminar de cuestionario tuvo que ser eliminada. Sólo hubo que hacer algunos cambios menores consistentes en modificar el estilo de varias de las instrucciones para los encuestadores, así como en mejorar algunas de las alternativas en varias preguntas “cerradas”.

### **Aplicación del Cuestionario**

De esta importante fase del estudio comparativo es suficiente mencionar aquí los siguientes puntos:

1. Por haber fallado uno de los ocho encuestadores adiestrados, se hizo necesario reestructurar el personal encuestador con miras a la aplicación del cuestionario. En consecuencia, el equipo se dividió en dos grupos. El primer grupo quedó formado por un supervisor y cuatro encuestadores; mientras que el segundo grupo resultó integrado por un supervisor y sólo tres encuestadores.

\* Ver supra, pág. 17, nota\*\*\*\*.

2. El primer grupo realizó la aplicación de la encuesta en el municipio de San Juan de la Maguana; al tiempo que el segundo grupo aplicaba las encuestas correspondientes a los municipios de Imbert y San José de las Matas. La sub-muestra de La Vega fue cubierta a continuación mediante el esfuerzo conjunto de ambos grupos.

3. La principal fuente de dificultades en la aplicación de las encuestas resultó ser el hecho de que —según ya se temía— los listados del pre-censo de población y habitación de 1970 demostraron estar obsoletos, mientras que algunos de los planos habitacionales usados para la sub-muestra de San Juan de la Maguana resultaron contener errores. La antigüedad de los listados y los errores de los planos, combinados con la creciente movilidad poblacional observable en el país, pusieron en repetidos aprietos a los encuestadores y supervisores del estudio. Las principales de estas dificultades fueron: a) nombres aparecidos en los listados y que en realidad correspondían a personas ya difuntas o que se habían trasladado a otras regiones del país; b) direcciones aparecidas en los listados y casas consignadas en los planos habitacionales que luego resultaban no corresponder en absoluto con la realidad\*; c) jefes de familia de un hogar incluido en la muestra que resultaban del sexo femenino, y por consiguiente sujetos no aptos para ser encuestados; y d) jefes de familia varones que a pesar de ser visitados dos, tres y hasta cuatro veces nunca eran encontrados en sus hogares.

4. La enumeración de estas dificultades deja bien claro lo acertado de haberse diseñado la muestra para el presente estudio con un amplio porcentaje de casos extras, como margen de seguridad. Fue esa medida preventiva la que permitió, a pesar de todos los obstáculos arriba enumerados, aplicar un número suficientemente alto de encuestas. En efecto, se logró aplicar un total de 307 encuestas, distribuídas de la forma siguiente:

**Municipio de La Vega:** Area urbana = 42 encuestas  
Sección rural de Burende = 93 encuestas

**Municipio de San José de las Matas:** Area urbana = 18 encuestas  
Sección rural de Pedregal = 39 encuestas

**Municipio de Imbert:** Area urbana = 5 encuestas  
Sección rural de Saballo = 14 encuestas

**Municipio de San Juan de la Maguana:** Area urbana = 42 encuestas  
Sección rural de Guanito = 54 encuestas

5. Mientras en el interior del país el equipo encuestador aplicaba las encuestas que se acaban de enumerar, en la capital otro equipo de trabajo realizaba una labor complementaria. Esta consistió en vaciar, en cuestionarios idénticos a los que se estaban aplicando en esos momentos en los cuatro municipios del interior, las 247 encuestas del estudio KAP 1970–1971 correspondientes a esos mismos municipios\*\*. La distribución de estas encuestas fue como sigue:

**Municipio de La Vega:** Area urbana = 33 encuestas  
Sección rural de Burende = 93 encuestas

\* Fue sobre todo para superar esta dificultad particular que los supervisores contrataron los servicios de personas conecedoras de sus respectivas localidades a fin de que ayudaran a los equipos en la búsqueda de estos hogares.

\*\* Esas 247 encuestas habían sido ya obtenidas del archivo del CIUNPHU y ordenadas por municipio durante la fase preliminar del presente estudio. Ver *supra*, pág. 19.

**Municipio de San José de las Matas:** Area urbana = 9 encuestas  
Sección rural de Pedregal = 29 encuestas

**Municipio de Imbert:** Area urbana = 5 encuestas  
Sección rural de Saballo = 13 encuestas

**Municipio de San Juan de la Maguana:** Area urbana = 21 encuestas  
Sección rural del Guanito = 44 encuestas

El vaciar estas 247 encuestas en cuestionarios del presente estudio comparativo ofreció la ventaja de poder más tarde usar un único juego de instrucciones de codificación tanto para ellas como para las 307 aplicadas en 1973.

Tras haber vaciado las encuestas provenientes del estudio KAP 1970–1971, se procedió a hacer una revisión detenida de cada una de ellas. Con esto se quiso minimizar el riesgo de errores que pudieran afectar luego los resultados del estudio comparativo.

### **Revisión de los Cuestionarios Aplicados y Diseño de las Instrucciones para su Procesamiento**

1. Después del regreso a la capital de los dos supervisores de campo, se emprendió una última y detallada revisión de todas y cada una de las encuestas que se acababan de aplicar. El hecho de no haberse encontrado sino un muy pequeño número de errores, es prueba de la seriedad con que encuestadores y supervisores habían realizado su tarea.
2. El equipo responsable del estudio comparativo, asistido por uno de los encargados de realizar la codificación, confeccionó con todo detalle las instrucciones para esta importante labor.
3. Finalmente, el equipo responsable del estudio redactó también las instrucciones para el trabajo de computación electrónica de los datos obtenidos mediante el trabajo de campo.

### **Codificación y Cómputo Electrónico**

1. Con el fin de minimizar las diferencias de criterio en el proceso de codificación, el personal responsable de esta etapa realizó su labor en equipo. Esa labor fue ejecutada dos veces para evitar en lo posible la introducción de errores de codificación que alterasen parcialmente los resultados de la investigación.
2. Por otra parte, la computación electrónica de los datos obtenidos y debidamente codificados fue encargada al Centro de Investigaciones y Cómputos Electrónicos, institución que había realizado satisfactoriamente la labor de análisis estadístico del estudio KAP 1970–1971. El trabajo que con ella se contrató en esta ocasión consistió básicamente en un análisis de frecuencias. Concretamente, se pidieron las siguientes categorías de datos: a) el número total de respuestas dadas a cada una de las preguntas de la encuesta; b) los números absolutos obtenidos por cada una de las alternativas correspondientes a cada pregunta de la encuesta; y c) sus porcentajes correspondientes.

Estos tres tipos de datos se pidieron respecto: a) al total de las encuestas procedentes del estudio KAP 1970–1971; b) al total de las encuestas realizadas por el estudio comparativo en 1973; c) al total de las áreas urbana y rural en las encuestas de 1970–1971; d) al total de las áreas urbana y rural en las de 1973; e) al total de cada uno de los cuatro municipios en las encuestas de 1970–1971; f) al total de cada uno de los cuatro municipios en las encuestas de 1973; g) al total de la suma de los municipios de La Vega, San José de las Matas e Imbert en las encuestas de 1970–1971; h) al total de la suma de los

municipios de La Vega, San José de las Matas e Imbert en las encuestas de 1973; i) al total de los encuestados en 1973 que respondieron oír asiduamente la EREF; j) al total de los encuestados en 1973 que respondieron haberla escuchado entre uno y seis meses; y k) al total de los encuestados en 1973 que respondieron haber escuchado la EREF por más de seis meses.

### **Análisis de Datos**

Una vez procesados los datos del estudio, se pasó a realizar el análisis de los resultados por él obtenidos. Ese análisis, que constituye el punto central del presente informe, se presenta en detalle en el capítulo siguiente. En él se hace igualmente mención sumaria de las pruebas estadísticas efectuadas en dos momentos distintos dentro del proceso lógico del estudio comparativo.



## IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

### Estructura Lógica del Estudio

Como paso introductorio a la presentación y análisis de los resultados del estudio comparativo, resulta conveniente exponer en forma esquemática la estructura lógica sobre la cual éste descansa. Dicha estructura consiste en: a) su hipótesis central de trabajo; b) las condiciones requeridas para su comprobación; y c) los indicadores a emplear para ese fin.

### Hipótesis Central de Trabajo

Como quedó expresado al comienzo del capítulo anterior\*, la hipótesis central de este estudio se puede formular así:

“En los jefes de familia varones de los cuatro municipios seleccionados, el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar ha mejorado significativamente entre 1970 y 1973. Sin embargo, el cambio ocurrido en los tres municipios situados dentro de la zona de sintonía de la EREF —La Vega, San José de las Matas e Imbert— ha sido significativamente mayor que el experimentado durante el mismo espacio de tiempo en el municipio ‘de control’ —San Juan de la Maguana— situado fuera de dicha zona de sintonía. A esta diferencia ha contribuído parcialmente la labor de la EREF”\*\*.

### Condiciones para la Comprobación de la Hipótesis

Para que esta hipótesis de trabajo se pueda considerar validada se requieren las tres condiciones siguientes:

1. Que exista semejanza, en líneas generales, entre los rasgos básicos demográficos, culturales y socio-económicos de los jefes de familia varones encuestados en cada una de las cuatro sub-muestras fundamentales del estudio, a saber: a) la correspondiente a los tres municipios de La Vega, San José de las Matas e Imbert en 1970; b) la correspondiente a esos mismos municipios en 1973; c) la de San Juan de la Maguana en 1970; y d) la de ese mismo municipio en 1973\*\*\*.
2. Que se pueda establecer, no sólo que el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de los encuestados en 1973 —tanto en los 3 municipios de la EREF como en la zona de control— ha aumentado significativamente respecto a los niveles detectados allí mismo en 1970, sino que el aumento ocurrido en los 3 municipios de la EREF ha sido significativamente mayor que el ocurrido en la zona de control.

\* Ver *supra*, págs. 19–20.

\*\* Ver *supra*, pág. 19 nota\*, donde se enumeran las principales razones en favor de la adopción de esta hipótesis de trabajo. Nótese también que durante todo el análisis de los datos del estudio se considerará a los tres municipios situados dentro de la zona de sintonía de la EREF como una unidad. Lo relativamente pequeño de las sub-muestras tanto de San José de las Matas como, sobre todo, de Imbert restaría sentido a un análisis hecho a nivel municipal. Por otra parte, los objetivos del estudio quedan bien servidos con esta forma de agrupar los datos.

\*\*\* En adelante, por razones de brevedad, se hará referencia a estas cuatro sub-muestras como: 3 municipios de la EREF, 1970; 3 municipios de la EREF, 1973; zona de control, 1970; y zona de control, 1973, respectivamente.

Como las encuestas de 1970 y 1973 no fueron —de intento— aplicadas a unas mismas personas, la naturaleza comparativa de la presente investigación hace necesaria dicha semejanza básica entre las sub-muestras.

3. Que sea posible, finalmente, comprobar que la EREF ha contribuido de modo significativo a este último aumento.

## Indicadores Empleados

A fin de verificar el cumplimiento de estas tres condiciones metodológicas, el estudio empleó diversos indicadores:

1. Para llegar a conclusiones válidas sobre si existe o no semejanza entre los encuestados de las cuatro sub-muestras fundamentales del estudio, se escogieron como indicadores las características siguientes:

### 1.1. Demográficas:

- 1.1.1. Grupo de edad
- 1.1.2. Estado conyugal de hecho
- 1.1.3. Número de hijos vivos
- 1.1.4. Tiempo de residencia en el lugar\*

### 1.2. Educacional:

- 1.2.1. Nivel de instrucción

### 1.3. Religiosas:

- 1.3.1. Credo religioso
- 1.3.2. Asistencia a servicios religiosos

### 1.4. Socio-económica:

- 1.4.1. Ingresos familiares mensuales

2. Para determinar la existencia o no de un aumento significativo en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar –tanto entre 1970 y 1973 como entre la zona de control y los 3 municipios de la EREF– se emplearon los siguientes indicadores:

### 2.1. Para determinar el grado de conocimiento:

- 2.1.1. Respecto al concepto de planificación familiar:
  - 2.1.1.1. Hecho de haber oído hablar de ella
  - 2.1.1.2. Capacidad para explicar lo que es
- 2.1.2. Respecto a los métodos anticonceptivos:
  - 2.1.2.1. Conocimiento de ellos

### 2.2. Para determinar el tipo de actitud:

- 2.2.1. Grado de aprobación o desaprobación de la planificación familiar

### 2.3. Para determinar la práctica:

- 2.3.1. Uso de métodos anticonceptivos

---

\* No se incluyó entre los indicadores demográficos a la distribución por áreas, urbana y rural, porque las frecuencias de esa característica quedaron prefijadas en el diseño de la muestra del estudio KAP 1970–1971 y en el de la presente investigación. Como ya se indicó, ver *supra*, pág. 21, ambas muestras fueron seleccionadas probabilísticamente usando las cifras del pre-censo nacional de población y habitación de 1970. El número, pues, de casos urbanos y rurales incluido en cada una de las muestras fue proporcional a dichas cifras.

3. Para constatar si la EREF ha contribuído o no significativamente al cambio más acentuado —en caso que éste haya ocurrido— en los tres municipios situados dentro de su zona de sintonía, se emplearon dos tipos generales de indicadores:

3.1. Indirectos (es decir, en relación a la radio en general y a su empleo como medio de comunicación social aplicado a la planificación familiar):

3.1.1. Número que posee un aparato de radio

3.1.2. Frecuencia con que se escucha la radio:

3.1.2.1. Por los encuestados

3.1.2.2. Por sus mujeres

3.1.3. Opinión acerca de la mejor manera de informar sobre la planificación familiar

3.1.4. Procedencia del conocimiento que se posee:

3.1.4.1. Sobre la planificación familiar

3.1.4.2. Sobre los métodos anticonceptivos

3.2. Directos (es decir, en relación bien a la EREF, bien a su posible influjo sobre el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de los encuestados):

3.2.1. Acerca de la EREF:

3.2.1.1. Número que dice conocer la EREF

3.2.1.2. Frecuencia con que ella se escucha:

3.2.1.2.1. Por los encuestados

3.2.1.2.2. Por sus mujeres

3.2.1.2.3. Por otros familiares

3.2.1.3. Frecuencia con que se desea que la EREF sea transmitida en el futuro

3.2.1.4. Preferencia entre los diversos temas tratados en el programa

3.2.2. Influjo de la EREF sobre el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar:

3.2.2.1. Sobre el conocimiento:

3.2.2.1.1. Número al que la EREF ayudó a comprender mejor la planificación familiar.

3.2.2.2. Sobre la actitud:

3.2.2.2.1. Número al que la EREF ayudó a mejorar su actitud acerca de la planificación familiar

3.2.2.3. Sobre la práctica:

3.2.2.3.1. Número al que la EREF ayudó a practicar la planificación familiar

Con lo expuesto hasta aquí, queda esbozada la estructura lógica sobre la que descansa el estudio comparativo. Resta ahora presentar y analizar los resultados por él obtenidos. El orden en la exposición será el mismo del proceso lógico que se acaba de bosquejar.

### **Semejanza entre las Cuatro Sub—muestras; Características Básicas de los Jefes de Familia Varones**

El primer paso en el proceso lógico, según lo explicado en la sección anterior, consiste en determinar si existe o no semejanza entre las principales características —demográficas, educacionales, religiosas y socio—económicas— de los jefes de familia varones del área geográfica de la investigación.

El cuadro que se ofrece a continuación contiene la distribución porcentual de los rasgos básicos encontrados en los jefes de familia varones de cada una de las sub—muestras:

Cuadro 3

Distribución Porcentual de las Principales Características (Demográficas, Educativas, Religiosas y Socio—económicas) de los Jefes de Familia Varones Encuestados, por Sub—muestras

Características	3 Municipios EREF		Zona de Control	
	1970	1973	1970	1973
	%	%	%	%
<b>Grupo de Edad</b>				
Menos de 30 años	21	21	18	8
30 a 39 años	19	20	23	28
40 a 49 años	22	18	29	26
50 a 59 años	14	18	22	16
60 años o más	24	22	8	22
<b>Estado Conyugal de Hecho</b>				
Actualmente unidos en pareja <sup>a</sup>	74	80	86	91
Solteros	18	17	14	6
Viudos, divorciados o separados	8	3	0	3
<b>Número de Hijos Vivos</b>				
Ninguno	21	18	22	7
1 a 3 hijos	24	24	22	23
4 a 6 hijos	27	27	22	34
7 hijos o más	27	31	35	35
<b>Tiempo de Residencia en el Lugar</b>				
Menos de 1 año	2	2	0	2
1 a 4 años	4	5	9	5
5 años o más	93	93	91	93
<b>Nivel de Instrucción</b>				
Sin instrucción	27	27	22	28
Primaria incompleta	49	59	57	44
Primaria completa o más	24	14	22	28
<b>Credo Religioso</b>				
Católicos	97	95	94	91
No católicos <sup>b</sup>	3	5	6	9
<b>Asistencia a Servicios Religiosos<sup>c</sup></b>				
Mensualmente o con más frecuencia	61	70	48	57
Ocasionalmente o nunca	39	31	52	43
<b>Ingresos Familiares Mensuales</b>				
RD\$ 0 a 100	82	75	80	63
RD\$101 a 200	15	17	12	26
RD\$201 ó más	3	8	8	11
<b>(Número total de encuestados)</b>	<b>(182)</b>	<b>(211)</b>	<b>(65)</b>	<b>(96)</b>

Nota: Los "sin respuesta" obtenidos en algunas de las características han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentajes. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

a Esta categoría incluye a los casados por la Iglesia o la ley, así como a los que viven en unión consensual.

b Se incluyen en esta categoría los encuestados de otros credos religiosos, así como los que no profesan religión alguna.

c Esta categoría sólo aplica a los encuestados con algún credo religioso.

Observando con detenimiento el cuadro precedente, se puede apreciar que, en general, las características de los jefes de familia varones de las cuatro sub--muestras son similares\*. Esta aseveración parece tener valor tanto si se compara el perfil general de una misma área geográfica en años distintos —a saber, “3 municipios EREF 1970” vs. “3 municipios EREF 1973” y “zona de control 1970” vs. “zona de control 1973”— como si lo comparado es el perfil de las dos áreas en un mismo año —a saber, “3 municipios EREF 1970” vs. “zona de control 1970” y “3 municipios EREF 1973” vs. “zona de control 1973”.

Cabe con todo preguntarse si son o no significativas las diferencias que se observan en ese cuadro entre algunas de las frecuencias. Para tener acerca de ello una seguridad en consonancia con la naturaleza y objetivos de la investigación, se juzgó conveniente aplicar la prueba de Chi—Cuadrado ( $X^2$ ) a las ocho características básicas investigadas. Específicamente, lo que se buscó con ese análisis estadístico fue determinar si, respecto a dichas características, las encuestas de una misma área geográfica mostraban diferencias significativas entre 1970 y 1973.

El resultado global obtenido mediante la prueba de Chi—Cuadrado fue positivo para la comparabilidad entre las cuatro sub—muestras\*\*. A juicio de los expertos que asesoraron al estudio en este punto, hay base sólida para afirmar que las cuatro sub—muestras fundamentales de la investigación se refieren a poblaciones básicamente similares; quedando de esta manera suficientemente garantizada la comparabilidad del estudio.

Por otra parte, el perfil de los jefes de familia varones en el área de investigación no encierra resultado alguno que pueda considerarse sorprendente. Por su relación con los fines del estudio, se resaltan aquí los puntos siguientes:

1. La tabla correspondiente a la característica rotulada “tiempo de residencia en el lugar” refleja una fuerte proporción —superior en todas las sub—muestras al 90 por ciento— de jefes de familia que han permanecido por un lapso de cinco años o más en el lugar mismo donde fueron encuestados, es decir, en alguno de los cuatro municipios del estudio. Este resultado no debe llamar la atención si se considera que —de acuerdo a datos del censo nacional de población de 1960, al parecer corroborados por cifras provisionales del censo de 1970— dichos municipios se encuentran situados en provincias que, como las de Santiago y Puerto Plata o en menor escala La Vega y San Juan de la Maguana, vienen arrojando en los últimos tiempos saldos migratorios altamente negativos (Ramírez, 1973: 35—36, 78). Este alto porcentaje de encuestados con varios años de residencia en el área geográfica de la

---

\* Para los objetivos específicos de este estudio, es suficiente que la semejanza sea de orden general.

\*\* En los 16 casos sometidos a prueba se obtuvieron los siguientes resultados: a) en ocho de ellos, las diferencias resultaron no ser significativas, pudiendo atribuirse al azar de la toma de muestras; b) en otros cinco, las diferencias, aunque en apariencia significativas, se deben en realidad atribuir al escaso número de frecuencias obtenidas en algunas de las alternativas; c) sólo en los tres casos restantes, se comprobó la existencia de diferencias significativas que no pudieron atribuirse al tamaño de la muestra sino que probablemente se debieron a una mala clasificación de las alternativas durante el proceso de elaboración del estudio o a una distorsión en alguna de las sub—muestras básicas de éste o finalmente a diferencias realmente existentes en la categoría poblacional encuestada.

investigación da a los resultados del estudio una fuerte “representatividad local” Los encuestados fueron realmente residentes de esos municipios, no advenedizos que podrían reflejar el modo de ver de otras regiones del país.

2. La religiosidad tradicional católica de la región del Cibao parece reflejarse en este estudio. No sólo las frecuencias correspondientes a las características “credo religioso” y “asistencia a servicios religiosos” son más altas en las sub-muestras de los tres municipios de la EREF –situados en el Cibao– que en las correspondientes a la zona de control –localizada en la región sur-oeste del país– sino que mediante la aplicación de la prueba de Chi-Cuadrado se pudo comprobar que las diferencias en la característica “asistencia a servicios religiosos” entre los tres municipios de la EREF y la zona de control tienen carácter significativo tanto en la encuesta de 1970 como, sobre todo, en la de 1973.

3. En relación a las características “nivel de instrucción” e “ingresos familiares mensuales”, se debe resaltar lo bajo de los niveles, tanto educacional como socio-económico, que arrojan todas las sub-muestras. Con todo, estos resultados del estudio no hacen sino reflejar en líneas generales la situación imperante en ambos campos a nivel nacional.

4. Finalmente, en cuanto a la característica “grupos de edad”, conviene notar la diferencia existente entre la distribución que muestra el cuadro y la consignada en las tabulaciones de población por edades del censo de 1970 (Ramírez, 1973: 7, 65). Es evidente que en un país como la República Dominicana –de alta fecundidad y con tasas de mortalidad rápidamente descendientes– la edad media resulta mucho más elevada para los jefes de familia varones que para la totalidad de la población de sexo masculino.

#### **Situación en cuanto al Conocimiento, Actitud y Práctica de la Planificación Familiar de los Jefes de Familia Varones en el Area Geográfica de Investigación.**

Una vez establecida la comparabilidad de las cuatro sub-muestras del estudio, se debe pasar ya al segundo de los pasos dentro de su proceso lógico. Según lo indicado al comienzo del presente capítulo, dicho paso consiste en determinar: a) si el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar entre los jefes de familia varones –tanto en los 3 municipios de la EREF como en la zona de control– ha aumentado significativamente de 1970 a 1973; y b) si el aumento ocurrido en los 3 municipios de la EREF ha sido significativamente mayor que el ocurrido en la zona de control.

Para comprobar o rechazar la existencia de dicho cambio en los encuestados respecto a la planificación familiar, se emplearon cinco indicadores –tres para medir el grado de conocimiento, uno para la actitud y otro para la práctica.

#### **Grado de Conocimiento de los Encuestados acerca de la Planificación Familiar**

Para determinar el grado de conocimiento, los indicadores seleccionados fueron:

1. Si el encuestado había oído hablar de la planificación familiar.
2. Si era capaz de explicar lo que ella significa.
3. Si conocía alguno, al menos, de los métodos anticonceptivos.

Observados con detenimiento, estos tres indicadores se complementan mutuamente. Así, por ejemplo, el segundo indicador funciona como “control” del primero; por cuanto el hecho de poder o no definir correctamente lo que es planificación familiar sirve para determinar el grado de confiabilidad de una

hipótesis respuesta afirmativa a la pregunta si se ha oído o no hablar de planificación familiar. Por su parte, el tercer indicador añade a los dos primeros la dimensión práctica; ya que la capacidad de identificar métodos anticonceptivos es el medio de operacionalizar cualquier conocimiento más teórico que pueda tenerse acerca de la planificación familiar.

Existió, además, otra razón para la inclusión del tercer indicador y fue hacerle frente a la eventualidad de que, debido a un bajo nivel de instrucción, hubiese encuestados que conociendo alguno al menos de los métodos anticonceptivos no fuesen con todo capaces de relacionar ese conocimiento con el término "planificación familiar".

Los datos obtenidos en relación a estos tres indicadores quedan consignados en los cuadros 4, 5 y 6 que se ofrecen a continuación. Su formato, idéntico para los tres, persigue mostrar con la mayor claridad posible la magnitud, tanto de los aumentos ocurridos en la zona de control y en los 3 municipios de la EREF entre 1970 y 1973, como de las diferencias entre unos y otros. Téngase siempre presente que, para la comprobación o rechazo de este paso de la hipótesis central del estudio, lo relevante son las magnitudes relativas; es decir, concretamente, los aumentos ocurridos y las diferencias cuantitativas entre ellos. He aquí los cuadros:

Cuadro 4

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que han Oído o no Hablar de la Planificación Familiar, por Sub-muestras**

		Han Oído Hablar		No Han Oído Hablar	
		N	%	N	%
<b>Zona de Control</b>	1970	20	31	45	69
	1973	45	47	51	53
(Diferencia 1970-1973)			(+16)		(-16)
<b>3 Municipios EREF</b>	1970	71	39	111	61
	1973	170	81	41	19
(Diferencia 1970-1973)			(+42)		(-42)
(Diferencia a favor del Aumento en los 3 Municipios EREF)			(+26)		

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

Cuadro 5

Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Pueden o No Explicar lo que es Planificación Familiar, por Sub-muestras

		Sí Pueden <sup>a</sup>		No Pueden <sup>b</sup>	
		N	%	N	%
<b>Zona de Control</b>	1970	12	18	53	82
	1973	33	34	63	66
(Diferencia 1970-1973)			(+16)		(-16)
<b>3 Municipios EREF</b>	1970	26	14	156	86
	1973	98	46	113	54
(Diferencia 1970-1973)			(+32)		(-32)
(Diferencia a favor del Aumento en los 3 Municipios (EREF))			(+16)		

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

a Esta categoría incluyó a todos los encuestados que dieron una explicación total o al menos básicamente correcta.

b Se incluyó en esta categoría tanto a los encuestados que no supieron dar explicación alguna como a los que dieron una totalmente incorrecta, demostrando con ello no saber lo que es planificación familiar.

Cuadro 6

Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Conocen o No Métodos Anticonceptivos, por Sub-muestras

		Conocen alguno <sup>a</sup>		No Conocen Ninguno	
		N	%	N	%
<b>Zona de Control</b>	1970	59	91	6	9
	1973	90	94	6	6
(Diferencia 1970-1973)			(+3)		(-3)
<b>3 Municipios EREF</b>	1970	133	73	49	27
	1973	185	88	26	12
(Diferencia 1970-1973)			(+15)		(-15)
(Diferencia a favor del Aumento en los 3 Municipios EREF)			(+12)		

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

a Se aceptó como válida para esta categoría la mención de cualquier método anticonceptivo, sea éste tradicional o moderno, a condición de ser verdadero.



## Actitud de los Encuestados respecto a la Planificación Familiar

Como indicador de la actitud de los jefes de familia varones encuestados, se usó el grado de aprobación o desaprobación manifestado por ellos hacia la planificación familiar. A fin de no excluir a aquellos de los encuestados que todavía ignorasen en ese momento de la encuesta el significado del término “planificación familiar”, la pregunta –tanto en el cuestionario de 1970 como en el de 1973– fue formulada del modo siguiente: “Hoy día, algunos matrimonios hacen algo para evitar tener demasiados hijos; ¿usted aprueba o desaprueba lo que estas personas hacen? ¿Con qué intensidad?”

El Cuadro 7 muestra la cuádruple escala de intensidad según la cual los encuestadores clasificaron las respuestas a esa pregunta. Aunque ello supone apartarse del formato común a los demás cuadros de esta sección, se quiso reproducir sin alteración dicha escala a fin de evitar el excesivo simplismo que supondría presentar los resultados de este indicador en forma dicotómica (“aprueba–desaprueba”):

Cuadro 7

### Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados según el Grado de Aprobación o Desaprobación de la Planificación Familiar, por Sub-muestras

		Aprueban Fuertemente		Aprueban		Desaprueban		Desaprueban Fuertemente		No saben	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Zona de Control	1970	0	0	31	49	22	35	3	5	7	11
	1973	8	8	53	55	21	22	4	4	10	10
	(Diferencia 1970–1973)		(+8)		(+6)		(–13)		(–1)		(–1)
3 Municipios EREF	1970	9	5	45	25	67	37	46	26	12	7
	1973	32	15	114	54	38	18	8	4	19	9
	(Diferencia 1970–1973)		(+40)		(+29)		(–19)		(–22)		(+2)

Nota: Los “sin respuesta” que se obtuvieron en dos de las sub-muestras han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

En el cuadro precedente, las categorías de mayor significación analítica resultaron ser las dos centrales en el continuo “aprueban fuertemente–desaprueban fuertemente”; por haberse de hecho agrupado dentro de ellas dos, en todas las sub-muestras, una mayoría absoluta de las frecuencias. De ahí, que lo más revelador de entre los datos contenidos en el cuadro sea el hecho –perceptible así en la zona de control como en los 3 municipios de la EREF– de la disminución de los encuestados en la categoría “desaprueban” y el aumento de los mismos en la de “aprueban”.

## Grado de Difusión de la Práctica de la Planificación Familiar entre los Encuestados

Como indicador para determinar en alguna forma lo extendido de la práctica de la planificación familiar entre los jefes de familia varones encuestados, se empleó el número de ellos —y sus parejas— que había usado alguna vez métodos anticonceptivos. Se trata, como puede advertirse, de uno de los indicadores más generales para conocer la difusión pasada o presente de la planificación familiar; con el que fue posible identificar no sólo a los encuestados y sus parejas que habían controlado el tamaño de su prole a través del programa nacional del CNPF, sino a todos cuantos lo habían hecho por medios privados. En cambio, este indicador tiene —en la forma en que fue empleado en la encuesta de 1970\*— la limitación de no permitir diferenciar entre los encuestados y sus parejas que se hallaban eficazmente cubiertos por métodos anticonceptivos al momento de ser entrevistados y los que no.

En el cuadro 8, que se ofrece a continuación, aparecen los resultados obtenidos en relación a este indicador. Por razones de comparabilidad, se adopta de nuevo en él el formato empleado en los tres primeros cuadros de esta sección:

Cuadro 8

### Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados que Han Usado o No (Ellos y sus Parejas) Métodos Anticonceptivos, por Sub-muestras

	Han Usado Alguno		No Han Usado Ninguno	
	N	%	N	%
<b>Zona de Control</b>				
1970	14	22	50	78
1973	43	45	53	55
(Diferencia 1970–1973)		(+23)		(–23)
<b>3 Municipios EREF</b>				
1970	17	10	152	90
1973	87	41	124	59
(Diferencia 1970–1973)		(+31)		(–31)
(Diferencia a favor del Aumento en los 3 Municipios EREF)		(+8)		

**Nota:** Los “sin respuesta” que se obtuvieron en dos de las sub-muestras han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentajes. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

### Valor Significativo de los Resultados Obtenidos

Del conjunto de datos presentados en los cuadros que anteceden se desprenden dos conclusiones de importancia: a) que el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar en los jefes de familia varones encuestados en 1973 aumentó —tanto en los 3 municipios de la EREF como en la zona

\* La pregunta correspondiente a este indicador fue formulada así en el cuestionario de 1970: “Ha usado Ud. —y su mujer— alguno de los métodos anticonceptivos mencionados?” Razones de comparabilidad hicieron que se retuviese esta formulación en el cuestionario preparado para el presente estudio comparativo.

de control— respecto a los niveles detectados en 1970 entre los encuestados en esos mismos lugares; y b) que ese aumento fue mayor entre los encuestados de los 3 municipios de la EREF que entre los de la zona de control.

Sin embargo, para poder dar por validado este segundo paso dentro del proceso lógico de comprobación de la hipótesis de trabajo del presente estudio, se requería aún determinar si dicho aumento —ocurrido tanto en los 3 municipios de la EREF como en la zona de control— tuvo carácter significativo.

A fin de verificarlo, se realizó un análisis estadístico consistente en una prueba de hipótesis\* aplicada a los cinco indicadores de cambio.

Los resultados que se obtuvieron con esa prueba estadística dejaron establecido que el aumento en el conocimiento, actitud y práctica ocurrido en 1970 y 1973, tanto en los 3 municipios de la EREF como en la zona de control, fue significativo respecto a todos los indicadores; por lo que ese aumento no puede atribuirse a errores de muestreo sino a factores externos a la metodología del estudio\*\*.

La evidencia disponible indica que dichos “factores externos” son de naturaleza muy variada. Lo expuesto en el capítulo II de este informe acerca del proceso evolutivo de la planificación familiar en la República Dominicana ayuda sin duda a comprender mejor el alcance de esta afirmación. La acción combinada del CNPF y la ADPBF —al aunar desde mediados de 1968 sus esfuerzos en un programa nacional de planificación de la familia—, la colaboración prestada a ese programa por otras instituciones privadas y públicas, la difusión a través de los medios nacionales de comunicación social de puntos de vista diversos acerca de la problemática demográfica, la paternidad responsable y las ventajas y riesgos del uso de los gestágenos orales o el DIU, el auge que en apariencia ha ido tomando en el país la práctica privada de la planificación familiar, etc. . . todos estos hechos han contribuido a desarrollar una “cultura difusa” de la planificación familiar entre los diversos estratos poblacionales dominicanos.

Toca a la siguiente sección tratar de determinar —para el área geográfica de investigación y respecto a la categoría poblacional encuestada— el papel que la EREF ha desempeñado —como uno de entre los diversos “factores externos” indicados— en el aumento significativo que se acaba de constatar.

### **Contribución de la EREF al Aumento Detectado; su Impacto en los Jefes de Familia Varones del Area Investigada**

Según quedó indicado en la primera sección del presente capítulo, se usaron dos tipos de indicadores para constatar si la EREF había contribuido o no de modo apreciable al cambio positivo en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar cuya existencia y significación se acaban de comprobar. Se emplearon, en primer lugar, indicadores indirectos cuya función consistió en determinar, bien la importancia de la radio en general, bien su utilidad como medio de comunicación social aplicado a la planificación familiar. En segundo lugar, se hizo uso de indicadores directos, cuya finalidad fue hallar el número de jefes de familia varones y sus familias que conocían o eran oyentes de

-----  
\* Concretamente se utilizó el test de distribución  $t$ , por tratarse en el caso presente de una medición de diferencias entre medias de dos muestras probabilísticas independientes de tamaño relativamente reducido; a saber, las sub-muestras de 1970 y 1973. Nótese que por ser dicho test una prueba paramétrica, hubo para ella que variar ligeramente la codificación del indicador “grado de aprobación o desaprobación de la planificación familiar”, adaptándola al patrón común (“0-1”) usado en los otros cuatro indicadores.

\*\* Para la presente investigación el error que se estableció como tolerable fue de un 5 por ciento, mientras que el nivel de confiabilidad se fijó en 95 por ciento. Por lo demás, ambos niveles son los usuales en estudios de este género.

la EREF en los tres municipios situados dentro de su zona de sintonía, así como la contribución de la EREF al aumento en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar detectado entre los jefes de familia varones de esa área. La lista completa de estos indicadores, indirectos y directos, puede verse en la mencionada primera sección del presente capítulo\*.

Los cuadros que se presentan a continuación, contienen los resultados obtenidos en los tres municipios dentro de la zona de sintonía de la EREF respecto a cada uno de dichos indicadores. Acompañan a los cuadros algunos comentarios que ayudan a una mejor comprensión y evaluación de los datos contenidos en ellos.

### Indicadores Indirectos

Un primer indicador de la importancia práctica que tiene la radio para los jefes de familia varones del área de investigación fue el alto número de éstos que dijo poseer aparatos de radio:

Cuadro 9

#### Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF según Poseían o no Aparato de Radio, por Sub-muestras

	1970		1973	
	N	%	N	%
Poseen radio	156	86	200	95
No poseen radio	26	14	11	5

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

Las elevadas frecuencias de encuestados que, tanto en 1970 como en 1973, respondieron tener radio adquiere una significación especial cuando se toma en cuenta el bajo nivel de ingresos económicos de la gran mayoría de ellos. Se pueden consultar al respecto los datos ofrecidos en el perfil general de los encuestados de este estudio comparativo\*\*.

Si por otra parte, como se citó más arriba\*\*\*, el porcentaje nacional de jefes de familia varones que en el estudio KAP 1970-1971 afirmaron tener uno o más aparatos de radio fue de 81.7, parecen existir motivos para pensar que, no sólo en los 3 municipios EREF sino también a nivel nacional, la tenencia de, cuando menos, un aparato de radio es una realidad en más de las tres cuartas partes de los hogares cuyo jefe es varón.

Por su parte, los cuadros 10 y 11 muestran la frecuencia con que los jefes de familia encuestados afirmaron escuchar la radio ellos y sus mujeres, respectivamente:

\* Ver supra, págs. 27-28

\*\* Ver supra, cuadro 3, pág. 41. Bastará repetir aquí que, en los 3 municipios EREF, el porcentaje de encuestados con ingresos familiares mensuales de RD\$100 o menos fue de un 82 por ciento en 1970 y de un 75 por ciento en 1973.

\*\*\* Ver supra, pág. 16

Cuadro 10

**Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF Escuchaban la Radio, por Sub-muestras**

	1970		1973	
	N	%	N	%
A diario	154	85	176	83
Varias veces por semana	8	4	20	9
Poco frecuentemente	14	8	13	6
Nunca	5	3	2	1

Nota: Un "sin respuesta" obtenido en la sub-muestra de 1970 ha sido excluido de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

Cuadro 11

**Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que —según los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF— sus Mujeres Escuchaban la Radio, por Sub-muestras <sup>a</sup>**

	1970		1973	
	N	%	N	%
A diario	118	87	154	91
Varias veces por semana	5	4	9	5
Poco frecuentemente	11	8	5	3
Nunca	1	1	2	1

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados unidos en pareja al momento de ser entrevistados.

Respecto a los datos contenidos en ambos cuadros, baste resaltar dos cosas. La primera es que los porcentos obtenidos por este estudio en los 3 municipios EREF no se apartan mucho del patrón nacional detectado por el estudio KAP 1970-1971\*. En ambos casos, los porcentos de oyentes diarios de la radio resultan sumamente elevados. El segundo punto que conviene hacer notar es el hecho de que, a juicio de los jefes de familia varones encuestados en este estudio comparativo, sus mujeres escuchan la radio con más frecuencia aún que ellos mismos; siendo esta diferencia porcentual más acentuada en la sub-muestra de 1973.

\* En dicho estudio, a nivel nacional, un 83.2 por ciento de los jefes de familia varones encuestados afirmó escuchar la radio diariamente; mientras que un 82.0 por ciento respondió que también sus mujeres la escuchaban todos los días (García y Ramírez, 1971: 36).

El cuadro 12 presenta la opinión que les merece a los encuestados la radio como medio de informar sobre los problemas de población y la planificación familiar:

Cuadro 12

**Número y Distribución Porcentual de las Opiniones de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF acerca de la Mejor Manera de Informar sobre Problemas de Población y Planificación Familiar, por Sub-muestras**

	1970		1973	
	N	%	N	%
Por medio de la radio	104	70	102	55
Por otros medios	45	30	84	45

Nota: Los "sin respuesta" y los "no saben" obtenidos en ambas sub-muestras han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

Como se puede advertir, el porciento de los encuestados que consideraron a la radio como el mejor medio informativo acerca de los problemas de población y la planificación familiar descendió considerablemente entre 1970 y 1973. A pesar de ello, todavía más de la mitad de los encuestados continuaba considerando en 1973 a la radio como la mejor manera de informar al respecto\*.

En los cuadros 13 y 14 que se ofrecen a continuación, se contienen los datos sobre el origen del conocimiento que los encuestados en los 3 municipios EREF afirmaron tener de la planificación familiar y de los métodos anticonceptivos, respectivamente. En ambos casos, se trató de saber si la radio había sido, cuando menos, factor contribuyente a uno u otro tipo de conocimiento:

Cuadro 13

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF según Haya o No la Radio Contribuido a su Conocimiento acerca de la Planificación Familiar, por Sub-muestras<sup>a</sup>**

	1970		1973	
	N	%	N	%
La radio contribuyó	48	72	117	75
La radio no contribuyó	19	28	40	25

Nota: Los "sin respuesta" obtenidos en ambas sub-muestras han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados con conocimiento acerca de la planificación familiar.

\* En el capítulo II de este informe, ver *supra*, pág. 16, nota\*\*\*, se mencionó la cifra de 50.2 como porciento nacional de jefes de familia varones que, según el estudio KAP 1970-1971, consideraban a la radio como el mejor medio de informar en materia de población y planificación familiar. Sin embargo, conviene advertir que el mencionado porciento nacional resultó de incluir en su base de cálculo un número bastante considerable de "no saben": de haber sido éstos excluidos, la cifra resultante hubiera sido 59.2 por ciento. Se hace esta advertencia, por razones de comparabilidad, ya que en el cuadro 12 —como se advierte en su "nota"— tanto los "no saben" como los "sin respuesta" fueron excluidos de las bases para calcular los porcentos.

Cuadro 14

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los Municipios EREF según Haya o No la Radio Contribuido a su Conocimiento acerca de los Métodos Anticonceptivos, por Sub-muestras<sup>a</sup>**

	1970		1973	
	N	%	N	%
La radio contribuyó	6	5	35	19
La radio no contribuyó	127	96	149	81

Nota: Un "sin respuesta" obtenido en la sub-muestra de 1973 ha sido excluido de la base utilizada para calcular los porcentos correspondientes. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados con conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos.

Si se comparan los dos cuadros precedentes, es manifiesta la diferencia entre el elevado porcentaje de encuestados a quienes la radio contribuyó a informar sobre la planificación familiar y el muy bajo de aquellos cuyo conocimiento de los métodos anticonceptivos se debió, al menos en parte, a la radio. A esta diferencia, más acentuada en 1970 que en 1973, puede haber contribuido al hecho de que hasta que dió comienzo la EREF, en junio de 1972, las campañas radiales del CNPF y la ADPBF habían consistido mayormente en "cuñas"; siendo así que éstas, por su misma índole, no se prestan mucho a informar o educar acerca de los métodos anticonceptivos. De hecho, el aumento de un 5 a un 19 por ciento, ocurrido en la zona de sintonía de la EREF entre 1970 y 1973 en cuanto al número de encuestados que mencionó la radio entre los factores contribuyentes a su conocimiento de dichos métodos, se podría atribuir en parte a la adopción por la ADPBF del método de la "escuela radiofónica", mucho más apto no sólo para informar sumariamente sobre los distintos tipos de anticonceptivos sino para instruir en detalle acerca de las ventajas o desventajas de cada uno de ellos\*. En resumen, los resultados presentados hasta aquí correspondientes a los indicadores indirectos ponen de manifiesto el lugar destacado que, en los hogares encuestados, ocupaba la radio como medio de comunicación social en general. Los datos obtenidos confirman igualmente, para el área y categoría poblacional investigadas, la utilidad de la radio como método de informar sobre lo que es planificación familiar. Por el contrario, resultó ser muy bajo el número de jefes de familia varones encuestados a quienes la radio había ayudado a conocer los métodos anticonceptivos; aunque se advierte, entre 1970 y 1973, un aumento al respecto. A este aumento podría haber contribuido en parte la introducción, mediante la EREF, del método de la "escuela radiofónica" en el campo de la información y educación en población y planificación familiar.

### Indicadores Directos

Se considerarán ahora los indicadores directos, es decir, aquellos que se refieren directamente a la EREF\*\*. De estos indicadores, como queda indicado, unos sirvieron para hallar el número de jefes de familia varones y sus familias que conocían o eran oyentes del programa; mientras que otros fueron empleados para determinar si la EREF había contribuido o no al cambio positivo detectado en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar entre los jefes de familia varones de los 3 municipios situados dentro de su zona de sintonía.

\* Dentro del tema general de la planificación familiar, uno de los sub-temas ampliamente cubiertos en el programa de la EREF ha sido el de los anticonceptivos —sus clases y empleo correcto de cada uno de ellos—. Las charlas sobre este tema a lo largo del primer año de existencia del programa han estado a cargo del Director Ejecutivo de la ADPBF.

\*\* Como es obvio, los indicadores directos solamente aplican a la sub-muestra "3 municipios EREF, 1973".

El primero de estos indicadores es el número de jefes de familia varones que, dentro de la zona de sintonía de la EREF en 1973, afirmaron tener conocimiento, aunque sólo fuera de oídas, de la existencia de dicho programa. El cuadro 15, que se ofrece a continuación, contiene los datos obtenidos al respecto:

Cuadro 15

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Afirmaron Conocer o No la Existencia del Programa "Hacia una Nueva Familia"**

	N	%
Conocían la EREF	106	50
No conocían la EREF	105	50

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

Conviene notar que, por transmitirse actualmente en la República Dominicana varios otros programas de carácter educativo, orientados al igual que la EREF a las clases populares, pareció necesario incluir en el cuestionario de la encuesta de 1973 dos preguntas que sirvieron para hacer frente a la posibilidad de que alguno de los jefes de familia varones confundiese uno de esos programas con la EREF\*. Gracias a esta medida de precaución, se pudo tener constancia de que los datos contenidos tanto en el cuadro 15 como en los demás que le siguen a continuación se refieren realmente a la EREF.

Una vez establecido que un 50 por ciento de los jefes de familia varones encuestados en los 3 municipios de la EREF en 1973 conocía, cuando menos de oídas, la existencia del programa, se procuró determinar el número de entre ellos que afirmaron escucharlo. El cuadro 16 ofrece esa cifra; así como las de sus mujeres y otros familiares que —siempre de acuerdo al testimonio de los padres de familia encuestados— escuchaban también el programa:

\* Ninguno de los otros programas educativos a que se ha aludido tiene por finalidad, total ni parcial, educar en la planificación familiar. Sin embargo, dado el bajo nivel educativo de una gran parte de los encuestados, existía la posibilidad de que alguno de ellos confundiese uno de esos programas con la EREF. Las dos preguntas que sirvieron de "control" fueron. a) pedir que identificasen la emisora o emisoras por las que se transmite la EREF, y b) demandar del encuestado que mencionase por orden de preferencia los temas ofrecidos por la EREF. Como se verá más adelante, esta segunda pregunta tuvo otra finalidad dentro del estudio, además de la función de control aquí considerada.



Cuadro 16

**Número y Distribución Porcentual de las Frecuencias con que —según los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973— Escuchaban el Programa Ellos, sus Mujeres y Otros Familiares**

	Jefes de Familia Varones		Sus Mujeres <sup>a</sup>		Otros Familiares <sup>a</sup>	
	N	%	N	%	N	%
A diario	18	17	29	34	24	25
Varias veces por semana	25	24	10	12	15	16
De vez en cuando	35	33	27	31	16	17
Una o dos veces y ya no más	17	16	10	12	8	8
Nunca <sup>b</sup>	11	10	10	12	33	34

Nota: Los “sin respuesta” y los “no saben” obtenidos en dos de las categorías han sido excluidos de las bases utilizadas para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Estas cifras están basadas únicamente en la opinión del jefe de familia varón.

<sup>b</sup> Sólo conocían la EREF de oídas, sin que nunca la hubiesen escuchado.

Acerca de los resultados que aparecen en el cuadro anterior, conviene resaltar varias particularidades:

1.— De entre todos los datos contenidos en ese cuadro, los de mayor solidez son, sin duda alguna, los referentes a los jefes de familia varones; por no estar basados —como ocurre con los de sus otras dos columnas— en apreciaciones de terceras personas.

2.— Respecto a las cifras de los jefes de familia varones, se debe advertir que la distribución porcentual que aparece en el cuadro se refiere a los 106 padres de familia que —según lo consignado en el cuadro 15— afirmaron conocer la existencia de la EREF. Por su parte, la distribución porcentual si se calcula respecto al total de los 211 padres de familia que constituyeron la sub—muestra encuestada en la zona de sintonía de la EREF en 1973 resulta: Oyentes diarios de la EREF: 9 por ciento; varias veces por semana: 12 por ciento; de vez en cuando: 16 por ciento; una o dos veces y luego no la escucharon más: 8 por ciento; sólo la conocían de oídas sin haberla jamás escuchado: 5 por ciento.

3.— El número de jefes de familia varones que deben ser considerados como oyentes de la EREF —es decir, aquellos que afirmaron escuchar el programa diariamente, varias veces por semana o, al menos, de vez en cuando— resultó ser 78; lo que representa un 74 por ciento de los jefes de familia varones que conocían la existencia del programa y un 37 por ciento del total de padres de familia encuestados en los 3 municipios de la EREF en 1973.

4.— Si por otra parte, lo que se desea saber es el número de los jefes de familia varones que podrían ser llamados “oyentes asiduos” de la EREF —es decir, aquellos exclusivamente que afirmaron escuchar el programa diariamente o, por lo menos, varias veces por semana— su número fue de 43; lo que equivale a un 41 por ciento de los jefes de familia varones que conocían la existencia del programa y a un 20 por ciento del total de padres de familia encuestados en la zona de sintonía de la EREF en 1973.

5.— Finalmente, comparando las columnas primera y segunda del cuadro precedente, queda de manifiesto que, a juicio de los jefes de familia varones encuestados, sus mujeres son oyentes más asiduas de la EREF que ellos mismos. Recuérdese que, al presentar en los cuadros 10 y 11 las cifras de las frecuencias con que oían la radio en general los encuestados y sus mujeres, se advirtió un fenómeno similar\*.

Antes de pasar a los indicadores con los que se trató de determinar si la EREF había contribuido o no al cambio positivo en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar detectado en los jefes de familia varones de los 3 municipios situados dentro de su zona de sintonía, se presentarán dos indicadores cuya común función fue contribuir a conocer mejor la opinión que de la EREF demostraron tener los encuestados que eran oyentes del programa.

El primero de esos indicadores fue la frecuencia con que —a juicio de los encuestados oyentes del programa— éste debería ser transmitido en el futuro. El cuadro 17, que se presenta a continuación, ofrece las respuestas obtenidas al respecto.

---

Cuadro 17

**Número y Distribución Porcentual de las Preferencias Externadas por los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973 acerca de la Frecuencia con que se Debería Transmitir el Programa en el Futuro<sup>a</sup>**

	N	%
Como ahora	63	82
Sólo 2 ó 3 veces por semana	8	10
Otras respuestas	6	8

Nota: Un "sin respuesta" obtenido fue excluído de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados que eran oyentes de la EREF.

---

Si se tiene en cuenta que la EREF es un programa radial de una hora de duración, transmitido cinco días a la semana y sin más atractivos que los puramente educacionales; el elevado porcentaje de encuestados que expresó su deseo de que la EREF no disminuya su frecuencia de transmisión está indicando un apreciable interés por el contenido del programa de parte de los jefes de familia varones encuestados que resultaron ser oyentes suyos.

A continuación, en el cuadro 18, se ofrecen los resultados del otro indicador; a saber, las preferencias expresadas por los encuestados oyentes de la EREF entre los diversos temas cubiertos por el programa en su primer año de transmisión. En el cuadro se muestran específicamente los temas que ellos seleccionaron como de máxima preferencia:

\* Ver supra, pág. 38.

Cuadro 18

**Número y Distribución Porcentual de los Temas Señalados como de Máxima Preferencia por los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973<sup>a</sup>**

	N	%
Planificación familiar	30	39
Nutrición	3	4
Educación familiar	17	22
Cuidados del infante	4	5
Información ginecológica	1	1
Otros temas	4	5
Ninguno	1	1
No sabían	16	21

Nota: Los "sin respuesta" obtenidos fueron excluidos de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados que eran oyentes de la EREF.

En relación a los encuestados que consideraron a la planificación familiar como su tema de máxima preferencia, se debe hacer notar que existe una semejanza casi absoluta entre el porcentaje que de ellos se obtuvo en este estudio y el que arrojó la encuesta por correspondencia realizada por la ADPBF\*. En cambio, mientras que en el presente estudio fue la educación familiar la que obtuvo el segundo más elevado porcentaje como tema de "máxima preferencia"; en la mencionada encuesta de la ADPBF, ese puesto lo ocupó el tema nutricional (ADPBF. 1973 a: 12).

Lo que uno y otro estudio parecen indicar al respecto, es que —aparte del interés preferencial manifestado en ambos casos por cerca de un 40 por ciento de las personas encuestadas a las que aplicaba la pregunta— existen otros temas, distintos de la planificación familiar, que poseen también su "público" entre la "audiencia blanco" de la EREF.

Con esto se ha llegado, dentro del proceso de presentación y análisis de los resultados de este estudio comparativo, al momento de verificar si la EREF ha contribuido realmente o no en forma apreciable al aumento significativo detectado en la sub-muestra "3 municipios EREF, 1973" en cuanto al conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de los jefes de familia varones allí encuestados.

Procediendo ordenadamente, se verificará primero, el hipotético influjo de la EREF sobre el aumento en el conocimiento; luego sobre el cambio positivo en la actitud; y, finalmente, sobre el aumento en la práctica de la planificación familiar.

Para medir un posible influjo de la EREF sobre el aumento detectado en el conocimiento de la planificación familiar, se inquirió por el número de jefes de familia varones encuestados a quienes, siendo oyentes de la EREF, ésta había ayudado bien a conocer por vez primera la planificación familiar bien a mejorar su conocimiento acerca de ella. Dos preguntas en el cuestionario de 1973 sirvieron para responder a esta interrogante. En la primera de ellas se preguntaba a los encuestados oyentes de la EREF si antes de escuchar el programa conocían o no lo que era planificar la familia. El cuadro 19 ofrece los resultados obtenidos al respecto:

\* Ver *supra*, pág. 18.

Cuadro 19

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Conocían o No lo que es Planificar la Familia antes de Escuchar la EREF<sup>a</sup>**

	N	%
<b>Sí conocían</b>	30	38
<b>No conocían</b>	48	62

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados oyentes de la EREF.

En la segunda pregunta, se pedía a los encuestados oyentes de la EREF que dijeran si el programa les había ayudado o no a comprender mejor lo que es planificar la familia. El cuadro 20 ofrece los resultados obtenidos a este respecto:

Cuadro 20

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según que el Programa les Había Ayudado o No a Comprender Mejor lo que es Planificar la Familia<sup>a</sup>**

	N	%
<b>Sí les ayudó</b>	72	92
<b>No les ayudó</b>	2	3
<b>No estaban seguros si les ayudó o no</b>	4	5

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados oyentes de la EREF.

Comparando los resultados contenidos en los dos cuadros precedentes, se llega a la conclusión de que el influjo de la EREF sobre el conocimiento de la planificación familiar de los 78 encuestados oyentes suyos alcanzó a la casi totalidad de éstos; siendo esta afirmación válida tanto para los oyentes que conocían la planificación familiar desde antes de escuchar la EREF como para los que entonces aún la desconocían en absoluto.

Pasando ahora a verificar el hipotético influjo de la EREF sobre el cambio positivo de actitud hacia la planificación familiar detectado por el estudio, se inquirió acerca del número de encuestados oyentes de la EREF, a quienes ésta había ayudado a mejorar su actitud respecto a la planificación familiar. Dos preguntas del cuestionario de 1973 ayudaron a resolver esta interrogante. La primera de ellas buscaba conocer la actitud que hacia la planificación familiar tenían los encuestados oyentes de la EREF antes de haber comenzado a escuchar ésta. El cuadro 21 contiene los resultados obtenidos sobre el particular:

Cuadro 21

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Estaban o no de Acuerdo con la Planificación Familiar antes de Escuchar el Programa<sup>a</sup>**

	N	%
Sí estaban de acuerdo	33	43
No estaban de acuerdo	31	40
No estaban seguros acerca de su actitud al respecto	6	8
Otras respuestas	7	9

Nota: Un "sin respuesta" obtenido fue excluído de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados oyentes de la EREF.

En la segunda pregunta se pedía a todos los encuestados oyentes de la EREF que no habían afirmado estar de acuerdo con la planificación familiar antes de escuchar el programa que dijese si después de haber comenzado a escucharlo estaban o no de acuerdo con ella. El cuadro 22 muestra los datos que se obtuvieron al respecto:

Cuadro 22

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según Estaban o no de Acuerdo con la Planificación luego de Escuchar el Programa<sup>a</sup>**

	N	%
Sí estaban de acuerdo	37	84
No estaban de acuerdo	5	11
No estaban seguros de su actitud al respecto	1	2
Otras respuestas	1	2

Nota: Un "sin respuesta" obtenido fue excluído de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador aplica a todos los encuestados oyentes de la EREF, con excepción de aquellos que ya estaban de acuerdo con la planificación familiar, desde antes de escuchar la EREF.

Al analizar los resultados de los dos cuadros que preceden, saltan a la vista las particularidades siguientes:

1.— Antes de que los encuestados oyentes de la EREF hubiesen comenzado a escuchar el programa, el número de ellos que estaba en desacuerdo con la planificación familiar era muy semejante al de los que habían manifestado su aprobación por ella.

2.— En cambio, luego de comenzar a escuchar la EREF, se advierte una modificación muy acentuada en la actitud de los encuestados que previamente no se habían mostrado de acuerdo con ella; puesto que de los 45 oyentes que con anterioridad a escuchar la EREF no habían manifestado aprobación por la planificación, 37 pasaron ahora a estar de acuerdo con ella.

3.— Aunque es cierto que estas dos preguntas fueron formuladas en forma extremadamente simple —ya que enfrentaron al encuestado con la alternativa “aprueba—desaprueba” sin más matizaciones—; sin embargo, a pesar de esa limitación, las respuestas que ellas recibieron permiten colegir con suficiente seguridad que la EREF ejerció un influjo sobre la actitud de sus oyentes en la sub—muestra “3 municipios EREF, 1973”.

Por último, para medir el hipotético influjo de la EREF sobre la práctica de la planificación familiar, cuyo aumento significativo el estudio ya había establecido, se interrogó acerca del número de jefes de familia varones encuestados en los 3 municipios de la EREF a los que el programa ayudó en la práctica de la planificación familiar. También aquí, dos preguntas sirvieron para responder a la interrogante planteada. Se debe hacer notar que ambas aplicaban solamente a los encuestados oyentes de la EREF que tenían mujer. La primera de ellas inquiría si el encuestado planificaba su familia desde antes de escuchar el programa. El cuadro 23, que sigue a continuación, ofrece los resultados obtenidos al respecto:

---

Cuadro 23

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según si Practicaban o no la Planificación Familiar desde antes de Escuchar el Programa<sup>a</sup>**

	N	%
<b>Planificaban sus familias antes de escuchar la EREF</b>	11	17
<b>No planificaban sus familias antes de escuchar la EREF</b>	55	83

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados oyentes de la EREF que tenían mujer.

---

La segunda pregunta iba dirigida a aquellos encuestados que habían respondido en forma negativa a la pregunta anterior. En ella se les pedía decir si después de escuchar la EREF habían o no comenzado a planificar su familia. El cuadro 24 consigna los datos obtenidos acerca del particular:

---

Cuadro 24

**Número y Distribución Porcentual de los Jefes de Familia Varones Encuestados en los 3 Municipios EREF, 1973, según si Practicaban o no la Planificación Familiar después de Escuchar el Programa<sup>a</sup>**

	N	%
<b>Planificaban sus familias después de escuchar la EREF</b>	24	45
<b>No planificaban sus familias después de escuchar la EREF</b>	29	55

Nota: Los “sin respuesta” obtenidos han sido excluidos de la base utilizada para calcular los porcentos. Estos, por su parte, han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Este indicador sólo aplica a los encuestados oyentes de la EREF que además de tener mujer respondieron negativamente a la pregunta del cuadro 23.

---

Analizando los resultados de los dos cuadros precedentes, parece justificada la conclusión de que la EREF ha ejercido un influjo en la práctica de la planificación familiar de los encuestados que resultaron ser oyentes suyos en la sub—muestra “3 municipios EREF, 1973”. Al menos, esta conclusión se ha podido establecer respecto a los que de entre ellos tenían mujer. En efecto, de los 55 encuestados unidos en pareja que, según el Cuadro 23, manifestaron que no planificaban sus familias antes de escuchar la EREF, 24 comenzaron a hacerlo después de escuchar el programa; sin que con esto se quiera dar a entender, desde luego, que necesariamente la causa por la cual todos y cada uno de ellos comenzaron a planificar haya sido el influjo de la EREF.

Una indagación similar a ésta —que tuvo como blanco los oyentes actualmente unidos en pareja— fue diseñada para los encuestados que no tenían mujer al momento de ser entrevistados. A ellos se dirigió una pregunta del cuestionario de 1973 en la que se indagaba si pensaban o no planificar cuando tuviesen familia en el futuro. Sin embargo, el escaso número de respuestas obtenidas por esta pregunta, hizo irrelevante tenerlas en consideración en este análisis.

En resumen, los resultados presentados hasta aquí acerca de los indicadores directos nos permiten llegar a varias conclusiones. Hubo un considerable número de encuestados en la zona de sintonía de la EREF que conocían la existencia del programa. El número de oyentes de éste se puede considerar como relativamente numeroso, si se tienen en cuenta su índole educativa y el hecho de que una parte de los temas cubiertos regularmente en su programación tienen especial interés más bien para un auditorio femenino. El elevado número de encuestados oyentes del programa que se mostraron partidarios de mantener la frecuencia presente en sus transmisiones es un signo de estima por parte de aquellos que lo escuchan. Acerca del contenido de la EREF, no sólo parece existir un marcado interés por la planificación familiar, sino que algunos de los otros temas cubiertos durante el primer año de transmisión parecen haberse ganado la atención preferencial de parte de los encuestados oyentes del programa. Finalmente, en relación al punto central que se buscaba verificar mediante el empleo de los indicadores directos —es decir, si la EREF había contribuído apreciablemente o no al aumento significativo detectado por el estudio respecto al conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar de los jefes de familia varones encuestados en 1973 en los 3 municipios de la EREF— parece poder afirmarse, a la luz de todo el conjunto de datos obtenidos, que el programa ha contribuído positivamente a dicho aumento, tanto en lo que se refiere al conocimiento, como a la actitud y a la práctica. Con ello, queda validada la última parte de la hipótesis central del presente estudio comparativo.

Sin embargo, antes de concluir el análisis de los resultados de la investigación, ayudará presentar una visión sinóptica comparativa entre el grado de conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar que mostraron poseer tres categorías de encuestados dentro de la sub—muestra “3 municipios EREF, 1973”.

Dichas categorías son las siguientes: a) la totalidad de los jefes de familia encuestados en la sub—muestra; b) aquellos encuestados que en ella resultaron ser “oyentes asiduos” de la EREF; es decir, que la escuchaban diariamente o cuando menos varias veces por semana; y c) los encuestados que en la sub—muestra afirmaron no conocer la existencia del programa.

Para esta comparación se usaron los mismos cinco indicadores básicos que fueron empleados en la sección precedente de este estudio. El cuadro 25 muestra los resultados obtenidos con ellos:

Cuadro 25

**Distribución Porcentual de 5 Indicadores Básicos del Conocimiento, Actitud y Práctica de la Planificación Familiar, según 3 Categorías de Jefes de Familia Varones Encuestados en la Sub—muestra “3 Municipios EREF, 1973”**

Indicadores	Todos los Encuestados en la Sub—muestra	Encuestados “Oyentes Asiduos” de EREF en la Sub—muestra <sup>a</sup>	Encuestados No Conocedores de EREF en la Sub—muestra
	%	%	%
<b>1. Si Han Oído Hablar de Planificación Familiar:</b>			
Sí	81	98	66
No	19	2	34
<b>2. Capacidad para Explicar lo que Ella Es:</b>			
Sí	46	77	30
No	54	23	70
<b>3. Conocimiento de Métodos Anticonceptivos:</b>			
Sí	88	93	84
No	12	7	16
<b>4. Grado de Aprobación o Desaprobación de la Planificación Familiar:</b>			
Aprueban fuertemente	15	16	12
Aprueban	54	67	44
Desaprueban	18	7	30
Desaprueban fuertemente	4	0	5
No saben	9	9	10
<b>5. Uso de Métodos Anticon- ceptivos:</b>			
Sí	41	49	37
No	59	51	63
(Número Total de Encuestados)	(211)	(43)	(105)

Nota: Los porcentos han sido redondeados al punto decimal.

<sup>a</sup> Se incluye en esta categoría a los encuestados que escuchaban la EREF diariamente o al menos varias veces por semana.



Una mirada atenta al cuadro que antecede deja claramente establecido que, respecto a todos los indicadores sin excepción, la categoría “oyentes asiduos” de la EREF obtuvo los porcentos más favorables para la planificación familiar. Fue, por otra parte, la tercera categoría del cuadro —la de aquellos encuestados que no conocían la existencia del programa— la que registró consistentemente los niveles porcentuales más bajos respecto a los cinco indicadores básicos.

Si se conjugan ambos hechos, se refuerza notablemente la convicción —expresada ya en el comentario con que se cerró la presentación de los indicadores directos— de que la hipótesis central del presente estudio comparativo tiene validez también en lo que respecta a su parte final; es decir, en cuanto a que ha habido una contribución positiva de la EREF al mencionado aumento significativo del conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar en la sub—muestra “3 municipios EREF, 1973”.

Con todo, si se compara la categoría de los encuestados que en la sub—muestra “3 municipios EREF, 1973” no conocían la existencia del programa con la totalidad de los encuestados en la sub—muestra “3 municipios EREF, 1970”, se observará, respecto a todos los indicadores sin excepción, un saldo porcentual a favor de la primera de estas dos categorías\*. El hecho de que, aun entre encuestados sobre los que la EREF no ha ejercido influjo directo alguno, se pueda notar una mejoría en el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar respecto a la situación imperante tres años atrás, es una prueba de que la EREF —como se indicó más arriba\*\*—no es sino uno de entre los múltiples “factores externos” que han contribuído a mejorar el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar en el área y categoría poblacional investigadas en este estudio.

## V. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones del presente estudio comparativo de la EREF son las siguientes:

1.— La hipótesis central del estudio quedó comprobada como válida en cuanto a todas sus partes. En consecuencia, se puede afirmar que en los jefes de familia varones de los cuatro municipios seleccionados como área geográfica de investigación el conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar mejoró significativamente entre octubre—noviembre de 1970 y julio—agosto de 1973. Sin embargo, el cambio positivo ocurrido en los tres municipios situados dentro de la zona de sintonía de la EREF —La Vega, San José de las Matas e Imbert— fue significativamente mayor que el experimentado durante el mismo espacio de tiempo en el municipio “de control” —San Juan de la Maguana— situado fuera de dicha zona de sintonía. A esta diferencia ha contribuído la labor desarrollada por la EREF durante sus primeros catorce meses de funcionamiento.

2.— Para la correcta interpretación de los datos estadísticos del presente estudio, se deberá tener en cuenta que el error que en él se estableció como tolerable fue de un 5 por ciento; mientras que el nivel de confiabilidad se fijó en 95 por ciento. Ambos niveles son, por lo demás, usuales en estudios de este género.

3.— Hay que insistir en que —por las razones que quedan expuestas en diversos puntos a lo largo de este informe final— no fluye en modo alguno de los datos obtenidos por este estudio comparativo el que la EREF sea la causa única del aumento detectado en relación al conocimiento, actitud y práctica de la planificación familiar entre los jefes de familia del sexo masculino de los municipios de La Vega, San José de las Matas e Imbert. Lo que del estudio se desprende es el hecho de que la labor

---

\* Los datos referentes a la sub—muestra “3 municipios EREF, 1970” pueden verse en los cuadros 4 al 8 inclusive.

\*\* Ver *supra*, pág. 36.

desarrollada por la EREF ha contribuido parcialmente a dicho aumento, sumando su acción a la de diversos otros factores externos que, sobre todo en los últimos años, han estado ejerciendo su influjo a favor de la planificación familiar a través de los diversos estratos poblacionales dominicanos. Con todo, hubiera sido traspasar los límites señalados a la presente investigación el haber intentado identificar y medir el influjo de esos otros factores. Otros estudios podrán y deberán realizar esa función para contribuir a que el programa nacional dominicano de planificación familiar alcance una mayor efectividad.

4. — No se debe perder de vista el que los resultados obtenidos por este estudio comparativo no tienen representatividad a escala nacional. Las conclusiones del estudio son científicamente válidas exclusivamente dentro del ámbito de los cuatro municipios en que se administraron los cuestionarios. Toda extrapolación al plano nacional de lo allí encontrado conllevaría un grave riesgo de error. A este respecto conviene hacer notar que de las 3,508 cartas que se han recibido en la EREF entre principios de mayo de 1972 y finales de julio de 1973, dirigidas al programa por oyentes suyos, las provenientes de las provincias en que se encuentran ubicados los “3 municipios de la EREF” alcanzaron las siguientes cifras absolutas y porcentuales\*:

Provincia de Origen	Número de cartas	Por ciento
La Vega	530	15.1
Puerto Plata	524	14.9
Santiago	527	15.0
<hr/>		
(Todo el País)	(3,508)	(100.0)

Ninguna otra de entre las veintiseis provincias del país ha enviado a la EREF un volumen de correspondencia que alcance el diez por ciento del total nacional.

Ahora bien, si el volumen de correspondencia enviada por los oyentes a un programa de radio es un dato universalmente aceptado como indicador del volumen mayor o menor de la audiencia de dicho programa, se ve con claridad la razón que existe en recomendar que no se extrapolen conclusiones basadas en datos de municipios situados en las provincias de mayor volumen de correspondencia dirigida a EREF, sea que la extrapolación se trate de hacer al plano nacional, o bien al de otras regiones del país.

5. — Se debe evitar igualmente extrapolar los resultados del estudio fuera de la categoría poblacional encuestada, que fue la de los jefes de familia varones. Sea que se intenten inferir conclusiones a la totalidad de la población dominicana, sea a un grupo poblacional particular distinto del encuestado, se corre un grave riesgo de equivocación. Concretamente sería muy arriesgado el que de los datos recogidos en este estudio se intentasen sacar conclusiones respecto al auditorio femenino de la EREF. En apoyo de esta advertencia metodológica conviene aportar los siguientes datos:

a) Del análisis de contenido de la correspondencia recibida por EREF entre comienzos de mayo de 1972 y finales de marzo de 1973 —realizado por personal de la propia ADPBF— se colige lo siguiente: De un total de 1,359 oyentes distintos que dirigieron correspondencia a la EREF en ese lapso de tiempo, 1,049 fueron mujeres y sólo 310 hombres; lo que equivale a un 77.1 por ciento de la correspondencia proviniendo de oyentes femeninos y un 22.8 por ciento de hombres\*\*.

\* Datos proporcionados al equipo investigador de este estudio por la Dirección de la EREF.

\*\* Datos proporcionados por el Departamento de Información y Educación de la ADPBF.

b) En la encuesta –realizada también con carácter interno, por la ADPBF– que se envió por correo a todos aquellos oyentes de la EREF que habían dirigido correspondencia al programa entre los comienzos de éste y la primera semana de junio de 1973, se obtuvieron las siguientes cifras absolutas y porcentuales, en lo que respecta al sexo de las personas que contestaron el cuestionado\*.

Sexo	N	%
Femenino	801	76.4
Masculino	247	23.5
Sexo no conocido	1	0.1
<hr/>		
(Total)	(1,049)	(100.0)

Ahora bien, la notable similitud porcentual entre ambas series de datos apunta al hecho de que –al menos para esa categoría tan especial que forman los oyentes con suficiente interés en el programa como para convertirse en corresponsales del mismo– existe un fuerte predominio de oyentes femeninos de la EREF. Recuérdese, por otra parte, que los jefes de familia varones encuestados en los tres municipios de la EREF que resultaron ser oyentes del programa parecían opinar también que sus mujeres eran más asiduas oyentes que ellos mismos.

Del conjunto de toda esta evidencia fragmentaria fluye lo aventurado que sería extrapolar conclusiones, válidas exclusivamente para la categoría padres de familia, tratando de sacar conclusiones respecto a cual sea o no la situación que predomina entre la audiencia femenina del programa.

Otro tanto se podría decir del riesgo envuelto en extrapolar respecto a la población juvenil de los tres municipios investigados. Una muestra naturalmente tan cargada de personas de edad madura o avanzada como resultó ser la del presente estudio –por la necesidad que hubo de seleccionar la categoría jefes de familia varones– no permite extraer conclusiones válidas sobre los conocimientos, actitudes o patrones de conducta de la juventud de los mismos sitios encuestados.

6.– Finalmente, hay que dejar muy claramente establecido que el presente estudio no constituye una evaluación exhaustiva de la EREF. Con él se ha pretendido solamente obtener una serie de datos, dotados de la mayor validez científica posible, para que ellos sirvan de elementos de juicio a las autoridades competentes tanto de la ADPBF como de la FIPF–RHO. Los datos obtenidos por este estudio contribuirán a que esas autoridades puedan hacerse una idea más objetiva acerca de lo efectivo o no de la labor de la EREF durante sus primeros catorce meses de funcionamiento.

En este sentido, nos atrevemos a sugerir que se tome también en cuenta la riqueza de datos contenidos en las tres investigaciones internas realizadas por la ADPBF sobre varios otros aspectos del funcionamiento de la EREF. Todas ellas están en vías de terminación por el Departamento de Información y Educación de la ADPBF. Una comparación de los resultados del presente estudio con los de esas tres investigaciones internas podría enriquecer considerablemente el conocimiento que de la EREF tienen las personas interesadas en ella.

\* Ver ADPBF, 1973 b:8.

## BIBLIOGRAFIA

La bibliografía que se ofrece a continuación incluye tanto las fuentes citadas a lo largo de este informe como las principales obras consultadas durante la realización del estudio comparativo:

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF), 1968–1973: **Boletín ADPBF**, 59 números publicados a partir de junio de 1968. Santo Domingo.

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF), 1972: “La Escuela Radiofónica de Educación Familiar”, edición especial del **Boletín ADPBF**, Año V, Núm. 51.

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF), 1973<sup>a</sup>: “Evaluación escuela radiofónica de educación familiar, I”, **Boletín ADPBF**, Año VI, Núm. 59: 12.

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (ADPBF), 1973<sup>b</sup>: “Evaluación escuela radiofónica de educación familiar, II”, **Boletín ADPBF**, Año VI, Núm. 60: 8.

Backstrom, Charles H. y Hursh, Gerald D., 1963 : **Survey Research**, Evanston, Illinois: Northwestern University Press.

Caldwell, John C.; Choldin, Harvey M.; Noé, Louisa F.; Sills, David L. y Stephan, Frederick F., 1970: **A Manual for Surveys of Fertility and Family Planning: Knowledge, Attitudes, and Practice**. Nueva York: Demographic Division, The Population Council.

Caram, Magaly, 1973: “Escuela Radiofónica de Educación Familiar ‘Hacia una Nueva Familia’”, en **Informe del primer seminario regional para directores de los departamentos de información y educación, Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, julio 29–agosto 3 de 1973**. San José, Costa Rica: Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del Hemisferio Occidental, 55–62.

Cleland, John, 1973: “Una crítica de los estudios KAP y recomendaciones para su perfeccionamiento”, **Estudios de Planificación Familiar**, Vol. 4, Núm. 2: 38–49.

Cucurullo R., Orestes, 1973<sup>a</sup>: **Escuela Radiofónica de Educación Familiar “Hacia una Nueva Familia”: Ciclo de charlas sobre planificación de la familia**, Cuaderno Núm. 1: “Paternidad responsable”. Santo Domingo: Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc.

Cucurullo R. Orestes, 1973<sup>b</sup>: **Escuela Radiofónica de Educación Familiar “Hacia una Nueva Familia”: Ciclo de charlas sobre planificación de la familia**, Cuaderno Núm. 2: “Las razones de la planificación familiar”. Santo Domingo: Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc.

Friedman, Herbert L., 1972: “Report of a National Survey of Dominican Male Heads of Households Relative to Family Planning Attitudes and Behavior (1970–1971)”, Working Paper No. 2, mimeografiado. Washington, D. C.: Transnational Family Research Institute, an affiliate of the American Institutes for Research.

García, Ezequiel y Ramírez, Antonia, 1971: **Informe final del estudio sobre valores y actitudes de los jefes de familia respecto al mejoramiento de los niveles de vida en la República Dominicana**. Santo Domingo: Centro de Investigaciones, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Hale, Frank A., 1972: "Fertility Control Policy in the Dominican Republic", tesis doctoral, Syracuse University.

International Planned Parenthood Federation (IPPF), 1973: "Media: Family Education by Radio", **People**, Vol. I, No. 1: 38-39.

Lawrence, Charles y Mundigo, Axel, 1973: "Dominican Republic National Population and Family Council: An Analytic Assessment of Program Objectives", Technical Report. Troy, New York: Rensselaer Polytechnic Institute.

Lemkin, Richard H. y Lininger, Charles A., 1972: "Assistance for Family Planning Activities in the Dominican Republic: Background Paper", copia mecanografiada. New York: The Population Council.

Levin, Harry L. y Gillespie, Robert W. s.f. **The Use of Radio in Family Planning**. Oklahoma City: World Neighbors.

Marino, Anthony, 1973: "The Radio and Family Planning in the Dominican Republic", en **Clinics, Contraception, and Communication: Evaluation Studies of Family Planning Programs in Four Latin American Countries**, editado por J. Mayone Stycos con Alan B. Keller, Parker G. Marden, Anthony Marino, Axel I. Mundigo y Alan B. Simmons. New York: Appleton-Century-Crofts, Educational Division, Meredith Corporation, 172-195.

Ortega, Manuel M., 1971: "Políticas de control poblacional en República Dominicana", **Estudios Sociales**, Año IV, Núm. 2: 62-99.

Ortega, Manuel M., 1973: "Propuesta para la realización de un estudio comparativo de la Escuela de Educación Familiar de la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. sometida a la División de Información y Educación de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región Hemisferio Occidental, Inc.", copia mecanografiada. Santo Domingo: Centro de Investigaciones, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Ortega, Manuel M., 1974: "Elementos para una mejor comprensión y evaluación de la política poblacional de la República Dominicana", **Estudios Sociales**, Año VII, Núms. 1-2, 53-70.

Pérez Montás, Hernando, 1973: "Dominican Republic", **Country Profiles**. New York: The Population Council.

Ramírez, Nelson, 1973: "Situación y tendencias demográficas actuales en la República Dominicana", ponencia presentada en el Simposio sobre Población y Desarrollo en la República Dominicana copatrocinado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y el Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, septiembre 1 de 1973, mimeografiada. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística, Secretariado Técnico de la Presidencia.

República Dominicana, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Consejo Nacional de Población y Familia (RD-SESPAS-CNPF), 1968-1973: **Informe general del secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Población y Familia**, 10 volúmenes semestrales publicados a partir de julio-diciembre de 1968. Santo Domingo: Consejo Nacional de Población y Familia.

República Dominicana, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Consejo Nacional de Población y Familia (RD-SESPAS-CNPF), 1972: **Estudios para el plan cuatrienal de planificación de la familia 1973-1976**, realizados por la consultoría Técnica al plan cuatrienal integrada por Virgilio Alcántara, Raymundo Amaro Guzmán, Leovigildo Báez, Bienvenido A. Delgado Billini, Alberto E. Noboa, Manuel M. Ortega, Hernando Pérez Montás, Antonia Ramírez, Gladys Sánchez de Díaz y Mario Suárez Marill. Santo Domingo: Consejo Nacional de Población y Familia.

Roy, Prodipto; Waisanen, Frederick B. y Rogers, Everett M., 1969: **The Impact of Communication on Rural Development: An Investigation in Costa Rica and India**, Report of a Research Project initiated by UNESCO. París: UNESCO; Hyderabad, India: National Institute of Community Development.

Sollins, Alfred D. , 1970: "Family Planning in the Dominican Republic: March, 1970". reporte mimeografiado. New York: Technical Assistance Division, The Population Council.

Addendum en página 54, línea 4:

García T., Ezequiel y Ramírez M., Antonia, 1972: "Apéndice del informe final del estudio sobre valores y actitudes de los jefes de familia respecto al mejoramiento de los niveles de vida en la República Dominicana". trabajo mimeografiado. Santo Domingo: Centro de Investigaciones, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.